

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
ÁREA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



TESIS DE GRADO

**ACTITUDES DE LOS PROFESORES HACIA LA INCLUSIÓN DE
LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, EN LA UNIDAD
EDUCATIVA ECOLÓGICA NUEVA BOLIVIA DE LA PROVINCIA
CARANAVI, GESTIÓN 2022**

**TESIS PRESENTADA PARA
OPTAR EL GRADO DE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN**

POSTULANTE:

Univ. Leticia Quispe Choque

TUTOR:

Lic. Aaron Salvador Pintado Chambi

El Alto – Bolivia

2022

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado en primer lugar Nuestro Señor Dios por regalarme el don de la vida y lograr salir adelante con lo que nos proponemos en nuestras vidas.

Dedico con todo mi corazón a mis padres quienes me brindaron su apoyo a mis hermanitos por estar los momentos más importantes y sea un ejemplo para lograr y superar todos los obstáculos que se presentan en el camino.

A todos los docentes que me acompañaron en todo el proceso de formación, quienes creen en nuestro trabajo y siempre nos apoyaron en las buenas y en las malas para salir adelante en esta meta de nuestras vidas.

AGRADECIMIENTOS

A todos y cada uno de los docentes de la Universidad Pública de El Alto – UPEA de la Carrera Ciencias de la Educación, por su incondicional apoyo y guía para la realización de los estudios académicos y otros elementos fundamentales en la investigación.

Quiero hacer una mención especial a mi tutor de Tesis, a quien debo agradecer por todo el apoyo que me brindó en todo momento, pues fue de gran ayuda en este trabajo, porque esa solidaridad y consideración me ayudó mucho en la culminación de este gran logro.

RESUMEN

La actitud de las profesoras hacia la inclusión de estudiantes con discapacidad se refleja en la dinámica que se desarrolla en el aula, los procesos de aceptación y la aplicación de estrategias adecuadas son esenciales para favorecer la actitud de las profesoras ante la inclusión

El desarrollo de la presente tesis titulada: ACTITUDES DE LOS PROFESORES HACIA LA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, EN LA UNIDAD EDUCATIVA ECOLÓGICA NUEVA BOLIVIA DE LA PROVINCIA CARANAVI, GESTIÓN 2022, consiste en un trabajo de investigación que tiene el objetivo de describir las actitudes de los profesores hacia la inclusión de los estudiantes con discapacidad, en la Unidad Educativa Ecológica nueva Bolivia de la provincia Caranavi, gestión 2022.

El presente tesis es un trabajo de investigación, con un enfoque mixto es decir cualitativo y cuantitativo, tipo de investigación es descriptiva de diseño no experimental, donde se aplicó cuestionarios a los 15 estudiantes de quinto a sexto de primaria, a los 10 padres de familia y 4 profesoras de la unidad educativa.

Entre los hallazgos más importantes que se encontraron está que las profesoras muestran una actitud negativa hacia la inclusión, que se ve reflejada en la falta de paciencia con los estudiantes con discapacidad y el bajo rendimiento escolar de los mismos.

INDICE

	<i>Pág.</i>
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS.....	ii
RESUMEN	iii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1 planteamiento del problema	3
1.1.1 Formulación del Problema.....	4
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.2.1 Objetivo General	4
1.2.2 Objetivos Específicos.....	4
1.3 DELIMITACIÓN	5
1.3.1 Delimitación temática	5
1.3.2 Delimitación espacial	5
1.3.3 Delimitación temporal.....	5
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	5
1.5 HIPÓTESIS	7
1.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	8
1.6.1 Variable independiente	8
1.6.2 Variable dependiente	9
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1 LA ACTITUD.....	10
2.1.1 Definición de actitud.....	10
2.1.2 Actitud docente	10

2.1.3 Características de las actitudes	11
2.1.4 Componentes de las actitudes	13
2.1.4.1 Componente cognoscitivo	13
2.1.4.2 Componente afectivo.....	14
2.1.4.3 Componente conductual.....	14
2.1.5 Actitudes de los profesores frente a la práctica inclusiva.....	15
2.1.5.1 Clasificación de la actitud relacionada a la inclusión.....	17
2.1.5.2 El profesor hacia la educación inclusiva.....	19
2.1.5.3 Desafíos de la profesión.....	20
2.1.6 Factores que impactan en las actitudes de los profesores	21
2.2 DISCAPACIDAD.....	24
2.2.1 antecedentes	24
Definición de discapacidad	24
2.2.2 Tipos de discapacidad	25
2.2.3 Discapacidad en el aprendizaje	27
2.3 LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	27
2.3.6 La educación inclusiva en el Estado Plurinacional de Bolivia	28
2.3.6.1 Enfoque sociocomunitario productivo de la educación especial inclusiva en Bolivia	28
2.3.6.2 Fundamentos, principios y componentes del enfoque de educación inclusiva.....	30
2.3.6.3 Definición de la educación especial con enfoque inclusivo	33
2.3.6.4 Características del ámbito de la educación especial.....	34
2.3.7 Percepción del profesor sobre la educación inclusiva	35
2.4 MARCO LEGAL.....	36

2.4.1 Constitución Política del Estado.....	36
2.4.2 Ley N° 070 Educativa Avelino Siñani – Elizardo Pérez.....	38
2.4.3 Ley N° 223. Ley General para Personas con Discapacidad	40
2.5 MARCO CONTEXTUAL	43
CAPÍTULO III.....	44
DISEÑO METODOLÓGICO.....	44
3.2 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.....	44
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	45
3.3 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	45
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	46
3.4.1 Técnicas.....	46
3.4.2 Instrumentos	46
3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	47
3.5.1 Población.....	47
3.5.2.2 Muestra	47
CAPÍTULO IV	49
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	49
4.1. CUESTIONARIO REALIZADO A LAS PROFESORAS	49
4.2. CUESTIONARIO REALIZADO A LOS PADRES DE FAMILIA	59
4.3. CUESTIONARIO REALIZADO A LOS ESTUDIANTES.....	69
4.4 ANALISIS DE LOS DATOS	79
CAPÍTULO V	81
PROPUESTA.....	81
5.1 Título.....	81
5.2 Introducción	81
5.3 Objetivos.....	82

5.3.1 Objetivo General	82
5.3.2 Objetivos Específicos.....	82
5.4 Justificación	82
5.5 Desarrollo de la propuesta.....	83
CAPÍTULO VI	88
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	88
6.1 CONCLUSIONES.....	88
6.2 RECOMENDACIONES.....	90
BIBLIOGRAFÍA	92
ANEXOS.....	95

ÍNDICE DE CUADROS

	<i>Pág.</i>
Tabla 1. Trabajar con estudiantes con discapacidad en la Unidad Educativa, es una experiencia agradable.....	49
Tabla 2. Por lo general tengo un trato amable con todos los estudiantes de la unidad educativa.....	51
Tabla 3. Tengo la formación necesaria para enseñar a estudiantes con discapacidad y lograr resultados esperados.....	53
Tabla 4. Ud. Apoya la inclusión de los estudiantes con discapacidad en educación regular.....	55
Tabla 5. Cree necesario que se realice adaptaciones curriculares en un aula de educación regular para estudiantes con discapacidad.....	57
Tabla 6. La profesora se muestra paciente en su trato con los estudiantes con discapacidad.....	59
Tabla 7. ¿Qué actitudes demuestran los profesores y los estudiantes hacia un estudiante con discapacidad?.....	60
Tabla 8. ¿La profesora prepara materiales diferenciados para los estudiantes con discapacidad?.....	61
Tabla 9. ¿Qué siente usted cuando etiquetan a un estudiante con discapacidad?.....	62
Tabla 10. La profesora realiza una adecuación curricular (plan de estudios) para los estudiantes con discapacidad.....	63
Tabla 11. ¿Cómo piensa usted que los estudiantes con discapacidad serian mejor atendidos en los colegios?.....	64

Tabla 12. La profesora asiste a cursos de capacitación sobre educación con estudiantes especiales.....	65
Tabla 13. ¿Por lo general que ha podido observar sobre el trato que demuestran las profesoras en la comunidad educativa hacia los estudiantes con discapacidad?	66
Tabla 14. En el aula la profesora favorece la integración de los estudiantes con discapacidad al resto del curso	67
Tabla 15. ¿Cuál es su opinión acerca de un estudiante con discapacidad que estudie en una escuela regular?	68
Tabla 16. ¿La profesora tiene calma cuando habla con los estudiantes con discapacidad?	69
Tabla 17. ¿Qué actitudes demuestran en clases los profesores hacia un estudiante con discapacidad?	70
Tabla 18. ¿La profesora reniega cuando tiene que explicar algo a los estudiantes con discapacidad?	71
Tabla 19. ¿Cuál es su opinión acerca de un estudiante con discapacidad que estudie en una escuela regular	72
Tabla 20. ¿La profesora tiene paciencia cuando enseña a los estudiantes con discapacidad?	73
Tabla 21. ¿Alguna vez usted pudo observar el maltrato a los estudiantes con discapacidad, en la unidad educativa?	74
Tabla 22. ¿La profesora trae materiales especiales para los estudiantes con discapacidad?	75
Tabla 23. ¿Cómo se sienten con la profesora los estudiantes con discapacidad?	76

Tabla 24. ¿La profesora realiza actividades para que los estudiantes con discapacidad trabajen junto a los otros estudiantes?	77
Tabla 25. ¿Cómo se sienten los estudiantes con discapacidad al estudiar en esta Unidad Educativa?	78

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	<i>Pág.</i>
Gráfico 1. Trabajar con estudiantes con discapacidad en la Unidad Educativa, es una experiencia agradable.....	49
Gráfico 2. ¿Qué acciones realiza para tener una clase que atiende a estudiantes con discapacidad?	50
Gráfico 3. Por lo general tengo un trato amable con todos los estudiantes de la unidad educativa.....	51
Gráfico 4. ¿La conducta de un estudiante con discapacidad demanda de su atención y paciencia?.....	52
Gráfico 5. Tengo la formación necesaria para enseñar a estudiantes con discapacidad y lograr resultados esperados.	53
Gráfico 6. Las estrategias de aprendizaje, que usted dirige hacia los estudiantes con discapacidad son las mismas para los demás estudiantes?	54
Gráfico 7. Ud. Apoya la inclusión de los estudiantes con discapacidad en educación regular.....	55
Gráfico 8. ¿Utiliza alguna metodología especial, en clase para trabajar con estudiantes con discapacidad?	56
Gráfico 9. Cree necesario que se realice adaptaciones curriculares en un aula de educación regular para estudiantes con discapacidad.....	57
Gráfico 10. ¿Con que frecuencia asiste usted a capacitaciones/talleres/cursos sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad?.....	58
Gráfico 11. La profesora se muestra paciente en su trato con los estudiantes con discapacidad	59

Gráfico 12. ¿Qué actitudes demuestran los profesores y los estudiantes hacia un estudiante con discapacidad?	60
Gráfico 13. La profesora prepara materiales diferenciados para los estudiantes con discapacidad.	61
Gráfico 14. ¿Qué siente usted cuando etiquetan a un estudiante con discapacidad?	62
Gráfico 15. La profesora realiza una adecuación curricular (plan de estudios) para los estudiantes con discapacidad.....	63
Gráfico 16. ¿Cómo piensa usted que los estudiantes con discapacidad serian mejor atendidos en los colegios?	64
Gráfico 17. La profesora asiste a cursos de capacitación sobre educación con estudiantes especiales.	65
Gráfico 18. ¿Por lo general que ha podido observar sobre el trato que demuestran las profesoras en la comunidad educativa hacia los estudiantes con discapacidad?	66
Gráfico 19. En el aula la profesora favorece la integración de los estudiantes con discapacidad al resto del curso	67
Gráfico 20. ¿Cuál es su opinión acerca de un estudiante con discapacidad que estudie en una escuela regular?	68
Gráfico 21. ¿La profesora tiene calma cuando habla con los estudiantes con discapacidad?	69
Gráfico 22. ¿Qué actitudes demuestran en clases los profesores hacia un estudiante con discapacidad?	70

Gráfico 23. ¿La profesora reniega cuando tiene que explicar algo a los estudiantes con discapacidad?	71
Gráfico 24. ¿Cuál es su opinión acerca de un estudiante con discapacidad que estudie en una escuela regular	72
Gráfico 25. ¿La profesora tiene paciencia cuando enseña a los estudiantes con discapacidad?	73
Gráfico 26. ¿Alguna vez usted pudo observar el maltrato a los estudiantes con discapacidad, en la unidad educativa?	74
Gráfico 27. ¿La profesora trae materiales especiales para los estudiantes con discapacidad?	75
Gráfico 28. ¿Cómo se sienten con la profesora los estudiantes con discapacidad?	76
Gráfico 29. ¿La profesora realiza actividades para que los estudiantes con discapacidad trabajen junto a los otros estudiantes?	77
Gráfico 30. ¿Cómo se sienten los estudiantes con discapacidad al estudiar en esta Unidad Educativa?	78

ÍNDICE DE ANEXOS

	<i>Pág.</i>
Anexo N° 1. CUESTIONARIO - PROFESORAS.....	95
Anexo N° 2. CUESTIONARIO - PADRES DE FAMILIA	97
Anexo N° 3. CUESTIONARIO – ESTUDIANTES.....	99
Anexo N° 4. FOTOGRAFÍAS DEL TRABAJO DE CAMPO	101

INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva es un proceso de cambio que requiere revisiones continuas y mejoras progresivas, no pudiendo reducirse simplemente a una ley o discurso puntual con recorrido temporal limitado sin presagio alguno. Por ello, se enfatiza la necesidad de una acción concertada de todos los diferentes agentes sociales, lo que permitiría involucrar cambios a distintos niveles del sistema de educación.

El presente trabajo de investigación tiene como propósito estudiar las actitudes de las profesoras hacia la inclusión, de estudiantes con discapacidad dada la importancia de la adopción de formas armónicas en el mundo y en especial, en las instituciones educativas, cuyo reto es llevar adelante una educación que sea universal e inclusiva.

En este proceso la labor de las profesoras es fundamental, debido a que es un modelo a seguir de parte de los estudiantes, y mucho del aprendizaje que éstos tengan, depende de las herramientas y oportunidades que la profesora pueda crear fomentando un compromiso hacia la inclusión.

Es por eso que, la actitud de la profesora, puede incentivar la valoración positiva de la diversidad y fortalecer las acciones que vayan en pos del reconocimiento de los estudiantes con necesidad educativas especiales, o entorpecer este proceso, por lo que juega un papel muy importante para alcanzar una educación inclusiva eficiente y de calidad.

Por tanto, para cumplir con el objetivo del trabajo de tesis estará estructurado en 6 capítulos organizados de la siguiente forma:

En el Capítulo I se describe la Introducción, Planteamiento del Problema, está referido a la presentación del estudio, donde se describen las evidencias del

problema y se expondrá las razones que motivan la realización de la investigación, los objetivos tanto el general como los específicos que orientaran la investigación.

En el Capítulo II se desarrolla el Marco Teórico, donde se realizará la presentación del espacio o contexto de trabajo de estudio o investigación en este caso la unidad educativa del municipio de Caranavi.

En el Capítulo III se define el Marco Metodológico, que corresponde a la metodología de la investigación donde se describe el proceso seguido para lograr los objetivos propuestos. En este capítulo se identifican las características del estudio, diseño, tipo de investigación, instrumentos y el procedimiento seguido en el desarrollo del trabajo.

En el Capítulo IV se presenta el Análisis e interpretación de resultados, se analizan y se interpretan los resultados logrados en el proceso de investigación.

En el Capítulo VI se describen las Conclusiones y Recomendaciones, se presentan las conclusiones principales a las que se llegó en la presente investigación, a partir de ellas proponen algunas recomendaciones generales.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación es un derecho humano fundamental y una herramienta decisiva para el desarrollo de las personas y las sociedades, y como tal, se les debe reconocer a todos los estudiantes, sin dar cabida a ningún tipo de discriminación y garantizar su acceso a la misma.

Entre los múltiples factores que hacen cada vez más complejo el trabajo en aula es el poco equipamiento, espacios inadecuados, estudiantes de distintas edades y los algunos casos estudiantes con discapacidad.

En la Unidad Educativa se ha evidenciado la inconformidad, dejadez, desinterés en las profesoras quienes demuestran sus actitudes negativas a los estudiantes con discapacidad demostrando poca empatía hacia los estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje y en especial a los estudiantes que tiene necesidades especiales.

Es precisamente que a consecuencia de la educación multigrado y la falta de preparación adecuada, las profesoras ante este hecho reaccionan de mala manera, sin paciencia para atender a los estudiantes con discapacidad o sin disponer de la preparación para colaborar con estos estudiantes. La escuela multigrado en Bolivia, surge como una necesidad, debido a dificultades geográficas, demográficas o materiales de pequeños poblados, especialmente en la zona rural, con un reducido número de estudiantes. *“Se entiende a ésta al proceso donde un maestro atiende en un aula a estudiantes de diferentes años de escolaridad”* (Ames, 2004, p. 19).

De la poca preparación de las educadoras en el trato a los estudiantes con discapacidad en la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia se puede observar

el bajo rendimiento, una reticencia a asistir a clases, sentimientos de inferioridad llegando incluso a la deserción escolar. Ante estos hechos, es urgente la preparación que las profesoras deben tener, si bien su especialidad no es la educación especial, debido a las circunstancias es necesario que las profesoras estén capacitadas para afrontar este tipo de dificultades. También es necesario que todos los actores involucrados como los padres de familia, ya que esto afecta a sus hijos, los compañeros con los que convive el estudiante, y todos los agentes involucrados en el proceso educativo tengan conocimiento sobre estos hechos y tengan una información adecuada para lograr una integración educativa favorable para estos estudiantes.

A partir de estas posturas conceptuales la formulación del problema se desarrolla de la siguiente manera:

1.1.1 Formulación del Problema

¿Cuáles son las actitudes que demuestran los profesores en la inclusión de los estudiantes con discapacidad, en la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia de la provincia Caranavi, gestión 2022?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo General

Describir las actitudes de los profesores en la inclusión de los estudiantes con discapacidad, en la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia de la provincia Caranavi, gestión 2022.

1.2.2 Objetivos Específicos

- analizar los tipos de actitudes que demuestran los profesores, hacia los estudiantes con discapacidad.

- Identificar las estrategias metodológicas que las profesoras utilizan para la inclusión de los estudiantes con capacidades diferentes.
- Proponer un programa de capacitación para profesores en el manejo de estrategias metodológicas para el trabajo con niños y niñas con capacidades diferentes.

1.3 DELIMITACIÓN

1.3.1 Delimitación temática

- Actitudes de los profesores
- inclusión de estudiantes con discapacidad.

1.3.2 Delimitación espacial

La presente investigación se ha realizado en la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia ubicada en la provincia Caranavi del departamento de La Paz.

1.3.3 Delimitación temporal

El tiempo de realización de la siguiente tesis de grado será en el tiempo de los meses de abril a septiembre del 2022.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La enseñanza presenta desafíos de demandas en las unidades educativas y en el rol del profesor. En este ámbito, el profesor se ve en la necesidad de gestionar clases cada vez más diversas, de acuerdo al medio y la cultura lo que los faculta para atender nuevos desafíos y demandas en el diario vivir.

La actitud del profesor es fundamental en el proceso de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad, debido que una actitud positiva hacia prácticas inclusivas va a favorecer dicho proceso. En tanto una actitud negativa minimizará las oportunidades de aprendizaje y participación de estudiantes con algún tipo especial de necesidades educativas.

Al respecto, Díaz y Lozada (2017) indican que:

Un clima escolar positivo favorece al contexto educativo, fortalece las interacciones entre la comunidad, el sentido de pertenencia por la institución y permite que los estudiantes, adquieran conocimientos, habilidades comunicativas, destrezas, desarrollo de autonomía, autocontrol entre otras, lo que promueve de manera armónica la manera de poder convivir con los otros, respetando normas velando por la seguridad en el entorno educativo y aportando a procesos de inclusión dentro y fuera del aula, posibilitando así el acceso a la educación para todos. (p. 24)

Por todo lo mencionado hasta aquí se puede afirmar que el profesor juega un papel muy importante en la educación inclusiva y, por tanto, su actitud es muy primordial.

En ese sentido, es fundamental contar con una buena formación profesional para que los profesores puedan atender las diversas necesidades de los estudiantes dentro y fuera de clases, para esto la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (2016) comparte algunas orientaciones para esta preparación, como son:

- Calidad de las mallas curriculares
- Admisión de mejores candidatos a la docencia
- Formación de calidad y oportuna para trabajar en grupos (p.17)

Se debe ser claro y entender que se tiene mucho por hacer cuando se habla de actitud, en cuanto a procesos, metodologías y estrategias de inclusión, si bien es cierto son muchas las acciones que se requieren realizar para cumplir con las leyes y normativas del Estado.

Entonces, el describir la actitud de los profesores permitirá conocer el conjunto de percepciones, creencias, sentimientos y formas de actuar ante la incorporación de estudiantes con capacidades diferentes, que son indispensables para su práctica pedagógica en el aula. Con base en lo anteriormente expuesto, es importante realizar una descripción de los tipos de actitudes que presentan los profesores, hacia los estudiantes con discapacidad y las estrategias metodológicas que utilizan para su inclusión en el aula regular.

1.5 HIPÓTESIS

Las profesoras muestran actitudes negativas hacia la inclusión de los estudiantes con discapacidad, en la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia de la provincia Caranavi.

1.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

1.6.1 Variable independiente

CUADRO DE CONCEPTUALIZACIÓN DE VARIABLES				
VARIABLE	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
ACTITUDES DE LOS PROFESORES	Conjunto de sentimientos que desarrollan hacia sus estudiantes, frente a la situación de discapacidad o de cualquier característica esencial que este tiene. Que lo lleva a actuar con conductas positivas o negativas con su estudiante. (Pacheco, 2002)	AFFECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Sentimiento de agrado • Sentimiento de desagrado 	Cuestionario
		COGNITIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos • Ideas • Experiencias 	
		CONDUCTUAL	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones positivas • Acciones negativas 	

1.6.2 Variable dependiente

VARIABLE	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
V2 INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	<p>Todos los estudiantes aprenden en igualdad de condiciones dentro del aula sin favoritismos ni discriminación, para las dificultades que se presentan en el aprendizaje como también de estudiantes con discapacidad son aquellas personas que tienen deficiencias, que diversas barreras pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad . (Simbaña, 2017)</p>	Educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación curricular • Preparación docente • Materiales adecuados 	Cuestionario
		Social	<ul style="list-style-type: none"> • Clima favorable en el aula • Integración con sus compañeros en el aula 	
		Tipos de discapacidad en estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Física. • Visual. • Intelectual. • Mental o psíquica. • Múltiple. • Auditiva. 	

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 LA ACTITUD

2.1.1 Definición de actitud

Entonces se puede concluir que a pesar de sus diferencias, todas las definiciones, tienen aspectos en común ,las actitudes tienen hacia un objeto una persona o una situación en particular, no son heredadas al hombre sino que éste aprende lo que es favorable o desfavorable para él esto le lleva a actuar de una forma u otra.

Se define como *“Un estado de disposición mental y nerviosa, organizado mediante la experiencia, que ejerce un influjo directivo dinámico en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones”* (Baró 1988)

A continuación se señalan algunas definiciones que los mismos autores citan:

- La actitud corresponde a ciertas regularidades de los sentimientos, pensamientos y predisposiciones de un individuo a actuar hacia algún aspecto del entorno" (Secord y Backman, 1964, p. 133)
- La actitud es una predisposición aprendida para responder consistentemente de modo favorable o desfavorable hacia el objeto de la actitud" (Fishbein y Ajzen, 1975, p. 72)
- La actitud es la disposición permanente del sujeto para reaccionar ante determinados valores. (Marín, 1976, p. 69)

2.1.2 Actitud docente

El mismo autor menciona que si el profesor no presenta actitudes en el dominio de la temática (contenidos conceptuales), no apoya con estrategias, ni técnicas en el salón de clases, no podrá lograrse un resultado positivo (logros de aprendizaje).

Actitud del profesor de acuerdo a Pacheco (2002):

Es la actitud equilibrada del profesor, en el desarrollo de una temática, al interior del salón de clases, permitiendo la satisfacción de conocer los nuevos conceptos por parte de los educandos (aprendizaje) y el logro previsto por el profesor. Debemos tener en cuenta que el proceso aprendizaje-enseñanza de las competencias y capacidades están divididos en cognitivo, procedimental y actitudinal; y son estas herramientas que el profesor debe dominar en sentido positivo para poder transmitir a los educandos, conduciéndolos al logro esperado o satisfactorio. (p. 34)

Como se sabe una actitud es un sentimiento que se relaciona con los objetos en función a los cuáles las personas toman una decisión respecto de su acción con los cuales, las personas interactúan a diario, las actitudes se desarrollan de un sentimiento favorable o desfavorable, en función a esas creencias o ideas de este objeto real; que finalmente terminan desencadenando conductas positivas o negativas frente a este objeto o persona con la que interactúa. En ese sentido la actitud de los profesores son el conjunto de sentimientos que desarrollan hacia sus estudiantes, frente a la situación de discapacidad o de cualquier característica esencial que este tiene. Que lo lleva a actuar con conductas positivas o negativas con su estudiante.

Se define en el sentido de la actitud docente “ *Como se sabe, si esas acciones son positivas asentadas en aceptación y empatía, sentimiento favorable, habrá una relación constructiva entre el profesor y su estudiante, habrá motivación por parte del estudiante para seguir interactuando*” (Pacheco, 2002).

2.1.3 Características de las actitudes

Es importante decir, la actitud es un indicador de una conducta las actitudes son fundamentales en el desarrollo personal dentro de cualquier ámbito en el que se desenvuelva el ser humano.

En educación, las actitudes, tanto de profesores como de estudiantes y padres de familia, pueden, y de hecho, son trascendentales cuando se trata de alcanzar objetivos y metas estudiantiles. Un estudiante con una buena actitud ante la institución en la que estudia y ante sus profesores tiene mayor probabilidad de éxito que otro con una actitud negativa. Es decir, la actitud puede ser un facilitador del rendimiento académico de los estudiantes.

Alcántara (1992) indica que algunas de las características de las actitudes son que:

- Son adquiridas. Son el resultado de la historia de cada hombre, sin negar, por ello, que como hombres y como individuos concretos se nace con ciertas predisposiciones que limitan las posibilidades y construyen el substrato ideológico.
- Son estables, perdurables, difíciles de mover y cambiar. Son pues, una estructura consistente. Pero son flexibles, susceptibles de recambio y de cambio.
- Son raíz de conducta, pero no la conducta misma ya que son las precursoras y determinantes del comportamiento. Conllevan un impulso operativo y resultan ser las tendencias a actuar, las predisposiciones para responder ante las múltiples estimulaciones que se presentan.
- La actitud es un proceso cognitivo y su raíz es cognitiva. Este componente intelectual es su centro regulador. Toda actitud es una respuesta electiva ante los valores y ello sólo es posible, si la razón conoce, juzga y acepta el valor.
- La actitud conlleva a procesos afectivos, Comporta una notable carga motivacional, ya que los valores que proyectan las actitudes se alcanzan, poniendo en juego los deseos, la sensibilidad y la voluntad.

- Es un proceso complejo, integral. Los tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual operan íntimamente correlacionados.
- Poseen una importante característica: son transferibles, se pueden actualizar de modos diversos y hacia distintos objetos. Con la actitud se puede responder a múltiples y diferentes operaciones. unitaria.
- Y poseen una importante característica: son transferibles, se pueden actualizar de modos diversos y hacia diferentes objetivos. (p. 51-52)

2.1.4 Componentes de las actitudes

Estas afirmaciones representan dos importantes fundamentos de la concepción estructural de las actitudes, que ha facilitado su estudio y el desarrollo de toda una teoría que busca explicar la relación entre los componentes cognitivos, afectivos y conductuales.

De acuerdo a Soto y Mogollón (2005) *las actitudes debido a que representan la predisposición del individuo acerca de un objeto, se componen de tres elementos que afectan a sus creencias, emociones y acciones.*

2.1.4.1 Componente cognoscitivo

El componente cognoscitivo de una actitud puede considerarse como un conjunto de categorías que los seres humanos utilizan para dar nombre a todos los estímulos, ya que en la vida cotidiana, o al menos así ocurre con el individuo, está bombardeado constantemente por nuevos estímulos.

Breckler (1984) en referencia a la cognición, afirma que está compuesta por creencias, estructuras de conocimiento y pensamiento, es decir, este componente implica un conocimiento, opinión, idea, convicción o pensamiento en torno a un objeto, suceso o situación, y que con frecuencia es un estereotipo). Por otra parte, se considera que estos tres componentes de la actitud no son inamovibles sino que experimentan variaciones dentro de un continuo. Así, las conductas serán

favorables u hostiles, el afecto va a experimentar sentimientos de agrado o desagradables, y las cogniciones o pensamientos van a evaluar de manera favorable o desfavorablemente al estímulo objeto de la actitud.

2.1.4.2 Componente afectivo

El componente cognoscitivo de una actitud puede considerarse como un conjunto de categorías que los seres humanos utilizan para dar nombre a todos los estímulos, ya que en la vida cotidiana, o al menos así ocurre con el individuo, está bombardeado constantemente por nuevos estímulos.

Breckler (1984) define el afecto como: “una respuesta emocional” (p. 191), este componente se refiere a los sentimientos o evaluación afectiva sobre algún objeto, persona resultado o suceso (sentimientos o emociones que suscita en un individuo la presentación afectiva de un objeto, suceso o situación, o su representación simbólica). Es la emotividad que impregna los juicios.

2.1.4.3 Componente conductual

Entonces se puede decir que el componente conductual de una actitud incluye la conducta o el acto de un individuo en presencia de ciertos estímulos, por ende, es la predisposición conductual que tienen un individuo hacia un objeto de la actitud categorizado y evaluado positiva o negativamente. La conducta, por su parte, tiene que ver con acciones, intenciones o declaraciones verbales de comportamiento. Esta conducta o tendencia a actuar es una consecuencia de la conjunción del componente afectivo con el conductual. En referencia a la cognición, afirma que está compuesta por “creencias, estructuras de conocimiento y pensamiento”, es decir, este componente implica un conocimiento, opinión, idea, convicción o pensamiento en torno a un objeto, suceso o situación, y que con frecuencia es un estereotipo).

La existencia de estos tres elementos no implica, en modo alguno, la ruptura del carácter unitario de las actitudes. Los tres componentes, como un todo, conforman las actitudes. Estas tres dimensiones de la actitud debemos tenerlas en cuenta al plantear un cambio actitudinal, Se considera que estos tres componentes de la actitud no son inamovibles sino que experimentan variaciones dentro de un continuo. Así, las conductas serán positivas o negativas, el afecto va a experimentar sentimientos agradables o desagradables, y las cogniciones o pensamientos van a evaluar favorable o desfavorablemente al estímulo objeto de la actitud.

En este sentido, Morales (1999), presenta dos afirmaciones fundamentales:

- a) Cualquier actitud se puede manifestar a través de tres vías que se diferencian entre sí, pero que convergen porque comparten un sustrato o base común, ya que todos representan la misma actitud.
- b) Cada tipo de respuesta se puede medir con la utilización de diferentes índices; la relación entre los índices diferentes de la misma respuesta debe no sólo ser positiva sino también intensa.

2.1.5 Actitudes de los profesores frente a la práctica inclusiva

La interacción de los estudiantes y profesores en el aula y fuera de ella es esencial, la actitud que mantengan los profesores con los estudiantes reflejará el grado de aceptación que tengan los estudiantes hacia él como persona y como educador, la misma que al ser valorada por sus estudiantes hace que se sientan cómodos o incómodos en su aprendizaje. Las habilidades emocionales, las ideas que exprese y que manifieste el educador provocarán en los educandos emociones de aceptación o rechazo a su práctica educativa. Lo que implica que las relaciones entre estos dos sujetos se vuelvan armoniosas o indiferentes dentro y fuera de clases.

De tal manera, que la actitud que asuma el profesor es determinante en su quehacer educativo, tomando en cuenta que los profesores trabajan con un grupo heterogéneo, su actitud también determinará que la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad tenga éxito, ya que se la considera como el pilar principal para el proceso educativo.

Gómez (2012) manifiesta: *“si los profesores no tienen una actitud positiva hacia la inclusión educativa es muy difícil, si no imposible, que aquella se logre”* (p.15). Considerando el criterio de la autor se puede señalar que en el ámbito de la educación es importante tener una buena actitud, ya que una actitud inadecuada de los profesores, puede ser desaprobada por los educandos; al manifestar una actitud negativa hacia él o ella como persona o al mostrar desagrado hacia alguna actividad o área de estudio se requiere de la personalidad y la actitud adecuada del profesor, ya que juegan un papel fundamental en el proceso de enseñanza.

Según la cita se establece que el entorno en el que se desarrollan los profesores influye en la actitud que demuestran a sus estudiantes en las aulas de clase. Las experiencias que tienen en cuanto a su labor como educadores, también son consideradas haber trabajado con necesidades educativas, es decir que al conocer esas necesidades presentará una actitud favorable con sus estudiantes, mientras que al no tener conocimiento sobre las NEE la actitud que adopte el profesor será desfavorable.

De acuerdo al autor la actitud positiva o negativa que adopte cada profesor/a ante la inclusión está relacionada con en el lugar donde trabaja. Si trabaja en una escuela pública o privada con gran número de estudiantes y que no cuenten con recursos humanos y materiales que amerita la inclusión, es posible que los profesores/as adopten diferentes actitudes que ayuden o desfavorezcan una educación inclusiva.

Díaz y Franco (2010) opinan que:

Las actitudes de los profesores guardan estrecha relación con su nivel socioeconómico, ubicación geográfica (rural o urbana) y las prácticas sociales particulares de donde provienen los profesores concluyendo que “a mayor urbanización menor inclusión y por el contrario a menor urbanización mayor inclusión” (p. 16)

2.1.5.1 Clasificación de la actitud relacionada a la inclusión

En base a la clasificación, la actitud que demuestren las profesoras dentro y fuera del aula reflejará su labor educativa en especial con aquellos estudiantes que presenten discapacidad. Igualmente, se debe considerar que para dar respuesta a la diversidad del estudiante, es necesario que los profesores tengan altas expectativas relacionadas a la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Por lo contrario, los profesores que no están dispuestos al cambio que les exige un sistema educativo inclusivo valoran solo el aspecto cognitivo, no existe la empatía entre profesores y estudiantes.

La respuesta que el profesor de a la diversidad de los estudiantes está relacionada con la actitud que adopten en su labor educativa y en el proceso de enseñanza. Las actitudes están clasificadas de la siguiente manera según la visión del autor. De acuerdo al autor Artavia (2005) las actitudes se clasifican de la siguiente manera:

Actitudes de escepticismo: Se caracteriza por la desconfianza y no credibilidad hacia la inclusión de personas con necesidades especiales a la educación regular. Un escéptico no necesariamente los rechaza, puede aceptarlos en el aula, aunque no cree que eso de resultado, es decir, simplemente no cree en esta actividad.

Actitud de rechazo: El profesor expresa su oposición, su negativa a incluir a personas que presenten algún tipo de necesidad asociada o no a una

discapacidad. El profesor con actitudes de rechazo se opone a trabajar con estos estudiantes, los excluye.

Actitudes ambivalentes: Se evidencia una aparente aceptación hacia la persona con discapacidad fundamentada en sentimientos de pesar y lástima. Esta situación lo lleva a ubicar al estudiante en el aula regular, sin ningún convencimiento.

Actitudes de optimismo empírico: Se aplica la inclusión por iniciativa del profesor, se actúa sobre el estudiante con discapacidad por ensayo y error.

Actitudes de responsabilidad social: La inclusión se realiza bajo dos parámetros, uno de orden científico y otro basado en la actitud de apertura al cambio y la valoración del ser humano. De esta manera el profesor se capacita en las necesidades educativas especiales, su naturaleza, evolución y posibilidades de desarrollo, con esta actitud su práctica pedagógica será efectiva.

Mantener una actitud que motive al estudiante es esencial, porque despierta la curiosidad, el gusto por aprender. Los profesores deben establecer relaciones de empatía, llegar a sus estudiantes a través de las emociones y para ello el propio profesor debe estar motivado. Demostrar que ama lo que hace y lo que implica su rol como profesor. Cada gesto, cada palabra, las decisiones que tome ayudarán a la formación integral de sus estudiantes, la labor educativa de los profesores dentro y fuera del aula escolar debe estar regida por actitudes de respeto, que reflejen la empatía hacia un grupo heterogéneo, además debe crear ambientes agradables de trabajo que favorezcan el desarrollo de habilidades emocionales inter e intrapersonal que motiven e induzcan la curiosidad de los estudiantes hacia el conocimiento, valorar su trabajo y brindar el apoyo continuo sin establecer comparaciones entre ellos y sin excluir a nadie.

Ante esta situación Artavia (2005) expresa que: *“las actitudes e interrelaciones que debemos desarrollar y modelar frente a toda la clase favorece el bienestar emocional de nuestros estudiantes en el marco de un clima escolar positivo”* (p.49).

2.1.5.2 El profesor hacia la educación inclusiva

En las últimas décadas la labor educativa de los profesores se ha evaluado valorativamente, mientras que, el aspecto social relacionado con la educación pocas veces ha sido analizado. La inclusión requiere de nuevos cambios en la estructura del sistema educativo, requiere de profesionales capacitados para trabajar con estudiantes con discapacidad, Profesores dispuestos a afrontar nuevos retos que demanda la educación con actitudes que favorezcan de manera positiva el bienestar de todos los estudiantes, sin hacer distinción de alguna clase.

Palomero (2010) añade que:

La profesión de profesor exige dominar un conjunto de conocimientos y competencias; que ha de aprender en instituciones superiores de formación universitaria; que requiere continua formación y actualización de conocimientos y técnicas; que ha de poner en práctica según principios éticos; para responder a una necesidad personal y social de primer orden, como es la educación. (p. 32)

El sistema educativo centra la responsabilidad del éxito o fracaso escolar en los educadores; sin embargo es asunto del mismo sistema propiciar que la educación de estos servidores tenga una verdadera preparación dentro de las aulas universitarias en las que se están formando como futuros profesores para facilitar su continua formación personal y profesional.

Católicas (2007) en acuerdo con el autor expresa: “La profesión de los profesores es aquella con elevada preparación, competencia y especialización que presta un servicio público o privado, proporciona el privilegio de autoridad y reconocimiento social a las personas que las asume” (p.3).

Es por esto que los profesores hoy en día es una profesión que requiere de mucha preparación académica y humanista. La profesión del profesor exige que los profesores se preparen y actualicen constantemente sus conocimientos como educadores de gran altura para cumplir con su labor educativa frente a sus estudiantes y así formar grandes seres humanos con aptitudes que respondan a las necesidades que exige la sociedad actual, La formación humana y académica del profesorado será útil para desarrollar una educación de mayor calidad para todos, en un contexto abierto y orientado por valores como un aspecto del sistema educativo que ayuda al cambio de la cultura profesional del profesor.

En este sentido, la formación deberá ir orientada a la creación de un profesional que reflexiona sobre su práctica, en el seno de una organización educativa; que colabora activamente para mejorar su competencia y la del centro; y que actúa como un intelectual crítico y consciente de las dimensiones éticas de su profesión. (Arnaiz, 2003, p. 19)

2.1.5.3 Desafíos de la profesión

El desafío que deben afrontar los profesores están determinados por la presencia de las necesidades educativas especiales que se presentan ciertos estudiantes y que exige al profesorado trabajar con ellos, lo que conlleva a que el profesorado acreciente su conocimiento en relación de las NEE, implementando metodologías afines a cada necesidad, es decir que sean capaces de enseñar en contextos de gran diversidad, donde se encuentra el estudiante con el fin de que responda a las expectativas de una sociedad.

Los desafíos que debe afrontar el profesor son los retos principales que debe resolver, adaptándose a las diferencias de cada estudiante, brindando una educación en igualdad de oportunidades para un mejor desarrollo personal del estudiantado, a través de nuevas técnicas, metodologías y recursos tecnológicos que contribuyan en la adquisición de conocimientos a los estudiantes con discapacidad.

2.1.6 Factores que impactan en las actitudes de los profesores

En la medida que el profesor asuma esta doble responsabilidad manifestará una actitud más positiva ante los estudiantes con distintas necesidades educativas.

Los profesores en su práctica profesional no sólo deben dominar los contenidos que imparten sino, que es necesario que faciliten el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, propiciando oportunidades de mayor desarrollo e inclusión educativa (Sola, 1997).

Ahora bien, considerando que la actitud del profesor hacia la inclusión educativa está condicionada a la presencia de diferentes factores que pueden facilitar u obstaculizar sus prácticas inclusivas, se hace necesario centrarse en estos aspectos, a saber:

- (a) La experiencia de los profesores
- (b) El tiempo y recursos de apoyo
- (c) La formación profesor y capacitación.

A continuación se presenta una breve descripción de cada uno de ellos.

a) La Experiencia del profesor

La experiencia que poseen los profesores es entendida como el hecho de haber conocido, sentido o vivido una determinada práctica educativa, si esta práctica ha sido positiva o no y el tiempo de ejercicio profesional que ha implicado.

Así, se ha señalado que los años de experiencia de los profesores influye en la actitud que se tiene hacia la educación inclusiva, los profesores con menos años de experiencia enseñando manifiestan una actitud más positiva que aquellos con más experiencia. Asimismo, se plantea que los profesores que tienen experiencias previas en educación inclusiva muestran una actitud más positiva que aquellos con menos experiencia en contextos inclusivos (Cardona, 2009).

En este sentido es posible precisar que la experiencia de los profesores puede influir en dos sentidos. La primera en cuanto a la cantidad de años de trabajo que un profesor tiene y la segunda en relaciona experiencias previas vinculadas a las prácticas inclusivas. En el primer caso, más tiempo como profesor no estaría favoreciendo la inclusión educativa, mientras que la experiencia específica en educación inclusiva impactaría positivamente su actitud, marcando la diferencia con aquellos profesores que no han experimentado instancias inclusivas en su quehacer pedagógico.

b) Tiempo y recursos de apoyo

El tiempo disponible para enfrentar la inclusión educativa está referido a la posibilidad de contar con un lapso, espacio u oportunidad para realizar distintas acciones pedagógicas para abordar la tarea educativa como planificar, coordinar y colaborar.

Mayores oportunidades para organizar el trabajo docente, podrían impactar en una actitud más positiva, abierta hacia la inclusión de estudiantes con NEE. Los recursos de apoyo, se entienden como los medios a través de los cuales se intenta dar respuestas educativas de calidad a las NEE. Dentro de estos elementos se puede distinguir, los recursos humanos y los recursos materiales.

En los recursos humanos se considera la participación de expertos en áreas específicas; profesionales, asistentes, compañeros y familia, en cuanto a los

recursos materiales se consideran las adaptaciones curriculares y estrategias de enseñanza-aprendizaje. (Cardona, 2006).

Todos los estudiantes aprenden en igualdad de condiciones dentro del aula sin favoritismos ni discriminación, para las dificultades que se presentan en el aprendizaje como también de estudiantes con discapacidad son aquellas personas que tienen deficiencias, que diversas barreras pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones. (Simbaña, 2017)

c) La Formación profesor y Capacitación

Es sin duda es importante que los profesores tengan una formación inicial profesional que les permita contar con herramientas para dar respuestas educativas a estudiantes con discapacidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y por otra parte, que cuenten con una formación profesional continua que permita capacitarse y actualizarse permanentemente, para responder a las distintas demandas emergentes.

En este sentido diferentes estudios enfatizan la relevancia de la formación de profesores como un factor decisivo para hacer posible el proceso de inclusión educativa (Arnaiz 2003).

Los profesores muestran preocupación ante su formación y sus capacidades de enfrentar prácticas más inclusivas (Lindsay, 2010). Por su parte, Horne y Timmons (2009) enfatizan la importancia de contar con oportunidades de desarrollo profesional continuo, para así responder efectivamente al creciente número de necesidades especiales que presentan los estudiantes en la sala de clases, ya que establecen que los profesores se sienten insuficientemente preparados para cubrir las necesidades de sus estudiantes con NEE.

2.2 DISCAPACIDAD

2.2.1 antecedentes

Definición de discapacidad

El concepto de discapacidad es complejo y variado según los contextos, y ha ido cambiando con el tiempo. La Convención Internacional sobre derechos de las personas con discapacidad (2006) indica que:

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con las deficiencias (físicas, mentales, intelectuales o sensoriales) a largo plazo y las barreras debidas a la actitud y al entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (s/p)

Choquetarqui (2017) menciona que a lo largo de la historia la concepción de discapacidad ha pasado por cuatro etapas diferenciadas que son el reflejo de cómo las personas entendían la discapacidad:

- La primera es una concepción religiosa, en la que se asumían causas mágicas y eran los brujos quienes se encargaban de las personas con discapacidad, los mismos que sufrían rechazo por parte de la sociedad.
- La segunda es una concepción médica, en la que la discapacidad era asumida como una enfermedad por lo que se las internaba para curarlas.
- La tercera es una concepción medico asistencial que generó la estigmatización de las personas con discapacidad.
- La cuarta es una concepción inclusiva, donde se reconoce la importancia del contexto social como factor determinante en el nivel de las limitaciones de la persona con discapacidad.

En la legislación boliviana, la Ley General para Personas con Discapacidad Nro. 223 define en su artículo 4 que Personas con Discapacidad:

Son aquellas personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales y/o sensoriales a largo plazo o permanentes, que al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

2.2.2 Tipos de discapacidad

De acuerdo a la Ley No. 223 se conoce seis tipos de discapacidades: intelectual, física, auditiva, visual, trastornos de salud mental, y múltiple:

- **Personas con discapacidad física.** Son las personas con deficiencias anatómicas y neuromúsculo funcionales causantes de limitaciones en el movimiento.

Son las personas con limitaciones en el movimiento.

- **Personas con discapacidad visual.** Son las personas con deficiencias anatómicas y/o funcionales, causantes de ceguera y baja visión.

Personas con ceguera y baja visión.

- **Personas con discapacidad auditiva.** Son las Personas con pérdida y/o limitación auditiva en menor o mayor grado. A través del sentido de la visión, estructura su experiencia e integración con el medio. Se enfrenta cotidianamente con barreras de comunicación que impiden en cierta medida su acceso y participación en la sociedad en igualdad de condiciones que sus pares oyentes.

Son las Personas con pérdida y/o limitación auditiva en menor o mayor grado.

- **Personas con discapacidad intelectual.** Son las personas caracterizadas por deficiencias anatómicas y/o funcionales del sistema nervioso central, que ocasionan limitaciones significativas tanto en el funcionamiento de la inteligencia, el desarrollo psicológico evolutivo como en la conducta adaptativa.

Personas con limitaciones en el funcionamiento de la inteligencia, el desarrollo de la conducta adaptativa.

- **Personas con discapacidad mental o psíquica.** Son personas que debido a causas biológicas, psicodinámicas o ambientales son afectadas por alteraciones de los procesos cognitivos, lógicos, volitivos, afectivos o psicosociales que se traducen en trastornos del razonamiento, de la personalidad, del comportamiento, del juicio y comprensión de la realidad, que les dificultan adaptarse a ella y a sus particulares condiciones de vida, además de impedirles el desarrollo armónico de relaciones familiares, laborales y sociales, sin tener conciencia de la enfermedad psíquica.

Son personas son afectadas por alteraciones de los procesos cognitivos, lógicos, volitivos, afectivos o psicosociales.

- **Discapacidad múltiple.** Está generada por múltiples deficiencias sean estas de carácter físico, visual, auditivo, intelectual o psíquica.

Deficiencia sean estas de carácter físico, visual, auditivo, intelectual o psíquico.

2.2.3 Discapacidad en el aprendizaje

Este autor también señala que:

La discapacidad en el aprendizaje es el resultado de deficiencias en uno o más procesos relacionados con la percepción, el pensamiento y la memoria. Estos incluyen, pero no se limitan, a: procesamiento del lenguaje; procesamiento fonológico; procesamiento espacial visual; velocidad de procesamiento; memoria y atención; y funciones ejecutivas (por ejemplo, planificación y toma de decisiones). (Tarnopol, 1996, p. 19)

Como se mencionó, la discapacidad en el aprendizaje puede estar relacionada a otro tipo de condiciones; no solo a trastornos de aprendizaje, trastornos del desarrollo, dificultades específicas del aprendizaje o discapacidad intelectual, sino también es necesario considerar enfermedades crónicas, discapacidad física, visual, auditiva, entre otros que impiden al estudiante aprender de manera regular.

Finalmente, es necesario señalar que, si se pretende hablar de educación inclusiva para todos, es preciso que los profesores, familias, escuelas y la sociedad estén preparados e informados para poder llevar a cabo un proceso inclusivo educativo y, sobre todo, promoverá la actitud positiva entre las personas involucradas. El éxito de este proceso no radica en si el estudiante logró adaptarse por completo al ambiente escolar, sino en cómo la escuela se adapta al estudiante ofreciéndole una oportunidad de formación integral y de calidad.

2.3 LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

La educación inclusiva es un modelo que procura atender las necesidades educativas de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad, este concepto está basado en el modelo de derechos humanos que reconoce a la educación como un

derecho para todas las personas indistintamente de sus características, su edad, etc.

Arnáiz (2003) En este sentido considera que la inclusión implica establecer y mantener comunidades escolares que den la bienvenida a la diversidad y que honren las diferencias.

Los profesores que se preocupan de crear aulas en las que todos los estudiantes se encuentren totalmente incluidos, tienden a enfatizar la atmósfera social en el aula, sirviendo como ejemplo y enseñando a respetar las diferencias. Los mismos estudiantes que aprenden que un niño usa un tablero para comunicarse porque es incapaz de hablar, pueden aprender rápidamente que en el aula se pueden leer libros de diferentes niveles sobre el mismo tema. La inclusión y el respeto por la diversidad no son principios limitados a los estudiantes con discapacidades o a los estudiantes con altas habilidades; las diferencias culturales, religión, etnia, entorno familiar, nivel económico y capacidad están presentes en todas las clases. En las aulas inclusivas, los compañeros pueden aprender y ayudarse entre sí en todas estas dimensiones con una instrucción eficaz y un apoyo fuerte.

.La inclusión se establece como una mejor práctica educativa, incluir e integrar y que todos los estudiantes tengan acceso a la educación sin vulnerar sus derechos, incluyendo los estudiantes con algún tipo de discapacidad.

2.3.6 La educación inclusiva en el Estado Plurinacional de Bolivia

2.3.6.1 Enfoque sociocomunitario productivo de la educación especial inclusiva en Bolivia

El paradigma sociocomunitario productivo plantea un enfoque de educación inclusiva como parte del Subsistema de Educación Alternativa y Especial. Este Subsistema está destinado a atender las necesidades y las expectativas educativas de las personas, de las familias y de las comunidades que requieran

dar continuidad a sus estudios, así como a garantizar que la población de educación especial cuente con una educación oportuna, pertinente e integral. En ese marco, la educación inclusiva es definida por el Ministerio de Educación, (2012) como:

Un enfoque integral fundamentado en el ejercicio del derecho a la educación para todas y todos, para desarrollar procesos educativos en igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones, que atiende de forma holística a la diversidad de personas y estudiantes en comunidad y sin discriminación. (p. 29)

Los procesos educativos inclusivos requieren de la preparación, actualización y capacitación continua de maestras y maestros, adaptación del currículo, organización diversa el aula, adaptación de la infraestructura y materiales educativos, para responder a las necesidades, expectativas, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de las y los estudiantes.

Mientras que con la integración educativa los/as estudiantes con discapacidad asistían y se acomodaban a las condiciones de la escuela:

La educación inclusiva asume la diversidad como potencialidad y riqueza; supone cambios en la gestión institucional y educativa a fin de asegurar la pertinencia y oportunidad de los procesos educativos, no sólo de las y los estudiantes con discapacidad, sino de todas y todos los estudiantes; por lo tanto, es un cambio en la gestión, currículo, formación, rol y desempeño de las profesoras/as, y también de su contexto desde una posición ética y política de transformación estructural de las desigualdades, exclusión y discriminación. (Ministerio de Educación, 2012, p. 31)

2.3.6.2 Fundamentos, principios y componentes del enfoque de educación inclusiva

En Bolivia, según los lineamientos de la educación inclusiva, las bases fundamentales del enfoque de educación inclusiva son complementarias al Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional. Se parte del concepto de inclusión considerado como un valor en los procesos educativos. Por tanto, todas las políticas y las normas educativas deben garantizar su aplicación a través de la accesibilidad, de la permanencia y de la promoción de todos/as los/as estudiantes, según sus capacidades y sus potencialidades, en el Sistema Educativo Plurinacional. La inclusión es también un instrumento de descolonización, porque permite nuevas formas de relación social sobre la base de valores sociocomunitarios. Su desarrollo y su implementación contribuirán a: “La construcción de una sociedad inclusiva en la que se respeta y reconoce a las personas como seres comunitarios, que se desenvuelven en medio de acciones sociopolíticas, productivas, creativas, recíprocas y complementarias” (Ministerio de Educación, 2012, p. 33).

Los fundamentos del enfoque inclusivo son:

Filosóficos y Sociológicos. Se sustenta en el paradigma del Vivir Bien sobre la base de relaciones y correspondencias complementarias producidas entre fenómenos naturales, socioculturales, económicos y cosmológicos, respetando la diversidad, la cultura y el territorio con la menor cantidad de barreras sociales y arquitectónicas, desarrollando y practicando los valores sociocomunitarios que nos permiten una convivencia en igualdad de oportunidades con equiparación de condiciones, con respeto, reciprocidad, solidaridad y complementariedad, promoviendo el desarrollo integral del ser humano y sus dimensiones, en comunidad con la Madre Tierra y el Cosmos.

Epistemológicos. Para desarrollar actitudes científicas y crítico-reflexivas de las y los estudiantes, la educación inclusiva se debe iniciar desde la reconstitución y revitalización de las sabidurías, saberes, conocimientos, experiencias y formas de vida de las culturas y pueblos, reconociendo la diversidad individual, cultural e ideológica, las propias cosmovisiones y las de otros, que permitirá a todas y todos desarrollarse y convivir en comunidad.

Políticos e ideológicos. La educación inclusiva es un instrumento para la descolonización que permitirá construir una sociedad más democrática, equitativa, justa e inclusiva, erradicando toda forma de discriminación, exclusión y la propia colonialidad.

Psicopedagógicos. Los procesos educativos se abordan desde el paradigma de una educación en y para la vida; el modelo sociocomunitario histórico sociocultural y liberador, donde toda acción educativa se fundamenta en el respeto a la diversidad y a la atención de necesidades educativas, potencialidades, intereses y expectativas, como fuente de enriquecimiento para el desarrollo de saberes y conocimientos, en estrecha relación con el contexto productivo de las comunidades.

Además, se establecen los siguientes principios:

Atención a la diversidad. Asume la diversidad de los grupos poblacionales y personas que habitan el país con procesos educativos que en función de criterios de oportunidad y pertinencia personalicen.

Igualdad de oportunidades. Es el cumplimiento del derecho al acceso a la educación con calidad, al igual que todas y todos dentro de los Subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional, eliminando toda forma de discriminación y exclusión que obstaculicen el acceso y permanencia.

Equiparación de condiciones. Significa contar con instituciones educativas de los diferentes subsistemas que tengan ciertas condiciones tales como materiales educativos, mobiliario, equipamiento y otros recursos pertinentes a las características físicas, intelectuales, comunicacionales y personales.

Educación oportuna y pertinente. Es oportuna, porque se constituye de respuestas educativas que se desarrollan en tiempo conveniente a los propósitos de la educación inclusiva, así como en espacios educativos aptos, con procedimientos que favorecen los procesos educativos. El principio de oportunidad en el ámbito de Educación Especial se relaciona con procesos de detección temprana de necesidades educativas, con intervenciones en edades tempranas o cuando algún factor produce riesgos en el desarrollo integral de cada persona.

El desarrollo de las prácticas inclusivas, en todos los ambientes educativos se asume que la inclusión depende, en gran medida, de:

- Actitudes y creencias de los profesores con relación a la diversidad de estudiantes constituidos por personas con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario.
- Desarrollar actitudes preventivas más que correctivas, frente a las dificultades en el aprendizaje, eliminando toda forma de discriminación en los ambientes educativos y comunidad.
- Es importante el trabajo en equipo multidisciplinario y comunitario con profesores, estudiantes, padres y madres de familias y comunidad, para eliminar barreras que dificultan el acceso y desarrollo de procesos educativos.
- La promoción y aplicación de estrategias que permitan un trabajo cooperativo en los procesos educativos, realizando agrupaciones de aprendizaje y convivencia comunitaria.

- Hacer énfasis en las habilidades, destrezas y potencialidades integrales de todos los estudiantes y no así en sus limitaciones. (Ministerio de Educación, 2012)

El desarrollo de culturas inclusivas supone el desarrollo de comunidades educativas seguras, acogedoras, colaboradoras y motivadoras, en la que cada uno es valorado con todas sus características, necesidades e intereses. Base fundamental para que todos los estudiantes logren los mayores niveles de desarrollo integral.

El desarrollo de ambientes educativos accesibles es la orientación e implementación de indicadores para la eliminación de barreras actitudinales en los actores de los procesos educativos, y arquitectónicas en la infraestructura educativa, garantizando la accesibilidad y permanencia de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Plurinacional.

2.3.6.3 Definición de la educación especial con enfoque inclusivo

En el marco de la estructura organizacional de la Ley 070 de Educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez”, está incluida la educación especial. Ésta asume los mismos principios de campos, áreas, disciplinas y ejes articuladores del Diseño Curricular Base del Sistema Educativo Plurinacional.

En ese contexto, la educación especial es redefinida del siguiente modo, asignándole un rol funcional y decisivo para encarar los procesos de inclusión de la población estudiantil con discapacidad, con dificultades de aprendizaje y con talento extraordinario:

Es el ámbito encargado de promover acciones de Educación Inclusiva como respuesta educativa a personas con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario a través servicios, programas y recursos educativos puestos

a disposición en el Sistema Educativo Plurinacional como una instancia institucionalizada del Ministerio de Educación. (Ministerio de Educación, 2012)

2.3.6.4 Características del ámbito de la educación especial

Entre las características del ámbito de la educación especial de acuerdo al Ministerio de Educación (2012) destacan que:

- Es promotor del desarrollo y fortalecimiento de políticas educativas inclusivas en el Sistema Educativo Plurinacional.
- Es impulsor de la implementación de prácticas inclusivas en los diferentes Subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional.
- Coadyuva al mejoramiento de la atención educativa a través de sus modalidades directa e indirecta, aplicando prácticas inclusivas con metodologías específicas, adecuaciones y adaptaciones curriculares, estrategias de acceso y todo recurso educativo que facilite el desarrollo integral, con el fin de alcanzar la inclusión social para Vivir Bien.
- Respalda los procesos educativos inclusivos, de estudiantes, profesores/as de los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Superior.
- Es promotor de la detección temprana, atención y prevención de las necesidades educativas de estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario en todo el Sistema Educativo Plurinacional.
- Es impulsor del programa de alerta, seguimiento y evaluación a los procesos educativos inclusivos en las instituciones educativas de los tres Subsistemas.
- Coadyuva con la coordinación de acciones con entidades públicas de la estructura gubernamental nacional, departamental o regional, entidades

privadas y organizaciones sociales para el fortalecimiento de la Educación Inclusiva.

2.3.7 Percepción del profesor sobre la educación inclusiva

Sin embargo, distintos estudios señalan que muchos profesores están a favor de la implementación de políticas inclusivas que permitan precisamente la inclusión de estudiantes con discapacidad en el aprendizaje en aulas regulares. Si bien ellos están de acuerdo con la inclusión educativa, es necesario lograr un cambio en la actitud de los profesores y en general en la comunidad educativa. Para ello es importante la concientización y el reconocimiento de la importancia de la inclusión de los estudiantes mencionados (Ocloo y Subbey, 2008).

Por los motivos mencionados, considero de suma importancia y necesidad el análisis de la actitud del profesor. Esta influye directamente en la percepción del profesor y guía las acciones de este, lo que provoca el éxito o fracaso del proceso inclusivo. Por consiguiente, el profesor actuará según su percepción, sus habilidades y conocimientos.

Es por ello que Torres (2010) señala que: “algunos profesores perciben que la inclusión traerá escasos beneficios a los estudiantes con discapacidad y consecuentemente se cuestionan las ventajas de la inclusión” (p.3). Esta desventaja en el proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en la preocupación de los profesores por lograr atender las necesidades de todos los estudiantes del aula, indiferentemente de alguna condición de cualquier índole por parte de estos. García (2011).

Indica que el grado de aceptación de los profesores hacia la política de inclusión afecta y se relaciona directamente con su compromiso en implementar dicha política en su práctica diaria. Estudios realizados en distintos países evidencian que muchos profesores de aula regular rechazan a estudiantes con discapacidad

en el aprendizaje pues consideran que la inclusión de ellos afecta a la calidad educativa de los otros estudiantes en el aula.

Según distintos estudios realizados, los profesores perciben la educación inclusiva generalmente de manera negativa. Ello responde a una serie de factores, relacionados más a la parte práctica o de recursos que a la creencia personal del profesor. En otras palabras, el principal motivo por el cual los profesores perciben de manera negativa la inclusión educativa es porque carecen de recursos (tanto humanos como físicos o concretos) para poder llevar a cabo este proceso de manera exitosa.

2.4 MARCO LEGAL

En Bolivia existen diversas leyes que promueven la educación inclusiva, en la presente investigación se tendrán en cuenta tres marcos legales: la Constitución Política del Estado, Ley Educativa Avelino Siñani – Elizardo Pérez, y la Ley General para Personas con Discapacidad. A continuación se detallan los aspectos más relevantes para la investigación.

2.4.1 Constitución Política del Estado

La Constitución Política aprobada en 2009 indica que el Estado debe promover y garantizar la educación permanente de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, bajo la misma estructura, principios y valores del sistema educativo, así como establecer una organización y desarrollo curricular especial.

Artículo 17. Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.

Artículo 77.

I. La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla.

II. El Estado y la sociedad tienen tuición plena sobre el sistema educativo, que comprende la educación regular, la alternativa y especial, y la educación superior de formación profesional. El sistema educativo desarrolla sus procesos sobre la base de criterios de armonía y coordinación.

Artículo 70. Toda persona con discapacidad goza de los siguientes derechos:

2. A una educación y salud integral gratuita.

Artículo 14.

II. El Estado prohíbe y sanciona toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica o social, tipo de ocupación, grado de instrucción, discapacidad, embarazo, u otras que tengan por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos de toda persona.

Artículo 85. El Estado promoverá y garantizará la educación permanente de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, o con talentos extraordinarios en el aprendizaje, bajo la misma estructura, principios y valores del sistema educativo, y establecerá una organización y desarrollo curricular especial.

2.4.2 Ley N° 070 Educativa Avelino Siñani – Elizardo Pérez

La Ley N° 070 Educativa Avelino Siñani – Elizardo Pérez garantiza en sus diferentes artículos que las personas con discapacidad, cuenten con una educación oportuna, pertinente e integral, en igualdad de oportunidades y con equiparación de condiciones, a través del desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos de educación inclusiva y el ejercicio de sus derechos.

En su espíritu y concepción, pone énfasis en la inclusión y la atención a la diversidad coincidentes

A partir del nuevo modelo educativo socio comunitario productivo el nuevo diseño base curricular incorpora la educación con un enfoque de inclusión a la diversidad en todo el sistema educativo plurinacional. Reconoce que para la atención de las personas con necesidades educativas diversas no se necesita un currículo diferente sino el mismo de todo el sistema educativo.

Artículo 1. (Mandatos Constitucionales de la educación).

1. Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.
2. La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla.
3. El Estado y la sociedad tienen tuición plena sobre el sistema educativo, que comprende la educación regular, la alternativa y especial, y la educación superior de formación profesional. El sistema educativo desarrolla sus procesos sobre la base de criterios de armonía y coordinación.
4. El sistema educativo está compuesto por las instituciones educativas fiscales, instituciones educativas privadas y de convenio.

5. La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad.
6. La educación es intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo.
7. El sistema educativo se fundamenta en una educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria.
8. La educación es obligatoria hasta el bachillerato.
9. La educación fiscal es gratuita en todos sus niveles hasta el superior.

Artículo 5. (Objetivos de la educación).

14. Desarrollar políticas educativas que promuevan el acceso y la permanencia de personas con necesidades educativas asociadas a discapacidad en el sistema educativo y sensibilizar a la sociedad sobre su atención integral, sin discriminación alguna.

Artículo 17. (Objetivos de Educación Alternativa y Especial).

3. Garantizar que las personas con discapacidad, cuenten con una educación oportuna, pertinente e integral, en igualdad de oportunidades y con equiparación de condiciones, a través del desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos de educación inclusiva y el ejercicio de sus derechos.

Artículo 25. (Educación Especial).

- I. Comprende las acciones destinadas a promover y consolidar la educación inclusiva para personas con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional.
- II. Responde de manera oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de personas con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario,

desarrollando sus acciones en articulación con los subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Superior de Formación Profesional.

Artículo 27. (Modalidades y centros de atención educativa).

I. La Educación Especial se realizará bajo las siguientes modalidades generales en todo el Sistema Educativo Plurinacional, y de manera específica a través de la:

- a) Modalidad directa, para las y los estudiantes con discapacidad que requieren servicios especializados e integrales.
- b) Modalidad indirecta, a través de la inclusión de las personas con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional, sensibilizando a la comunidad educativa.

I. La atención a estudiantes con necesidades educativas específicas se realizará en centros integrales multisectoriales, a través de programas de valoración, detección, asesoramiento y atención directa, desde la atención temprana y a lo largo de toda su vida. En el caso de los estudiantes de excelente aprovechamiento, podrán acceder a becas, y toda niña, niño y adolescente con talento natural destacado, tendrá derecho a recibir una educación que le permita desarrollar sus aptitudes y destrezas.

II. La certificación de las y los estudiantes que desarrollan sus acciones educativas bajo la modalidad directa se realizará en función de su desarrollo personal mediante una evaluación integral que brindará parámetros de promoción y transitabilidad hacia los otros subsistemas.

2.4.3 Ley N° 223. Ley General para Personas con Discapacidad

La ley 223, a las personas con discapacidad el ejercicio pleno de sus derechos y deberes, bajo un sistema de protección integral, en igualdad de condiciones, equiparación de oportunidades y trato preferente, además de garantizar el acceso

y permanencia de estudiantes con discapacidad en el Sistema Educativo Plurinacional.

Asimismo, en el ámbito educativo garantiza la formación de equipos multidisciplinarios para la atención e inclusión de las personas con discapacidad al sistema educativo plurinacional. Además de introducir en todos los planes de estudio, psicopedagógicos que habiliten a todos los maestros y maestras, en formación para la enseñanza personalizada a todos los estudiantes con discapacidad.

Artículo 4. (PRINCIPIOS GENERALES). La presente Ley, en concordancia con los Convenios Internacionales y la Constitución Política del Estado, se rige por los siguientes principios:

3. Inclusión. Todas las personas con discapacidad participan plena y efectivamente en la sociedad en igualdad de oportunidades, en los ámbitos: económico, político, cultural, social, educativo, deportivo y recreacional.

Artículo 5. (DEFINICIONES). Son definiciones aplicables las siguientes:

1. Discapacidad. Es el resultado de la interacción de la persona, con deficiencias de función físicas, psíquicas, intelectuales y/o sensoriales a largo plazo o permanentes, con diversas barreras físicas, psicológicas, sociales, culturales y comunicacionales.

3. Personas con Discapacidad. Son aquellas personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales y/o sensoriales a largo plazo o permanentes, que al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Artículo 10. (DERECHO A LA EDUCACIÓN). El Estado Plurinacional de Bolivia garantiza el acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad en el Sistema Educativo Plurinacional, en el marco de la educación inclusiva e integral.

Artículo 31. (ÁMBITO DE EDUCACIÓN).

- I. El Estado Plurinacional garantiza la formación de equipos multidisciplinarios para la atención e inclusión de las personas con discapacidad al sistema educativo plurinacional.
- II. El Estado Plurinacional garantiza el desarrollo educativo permanente de las potencialidades individuales de la persona con discapacidad psicosocial a través de la constante capacitación de los diferentes estamentos educativos para la atención efectiva del desarrollo de estas potencialidades.
- III. El Estado Plurinacional, introducirá en todos los planes de estudio, psicopedagógicos que habiliten a todos los maestros y maestras, en formación para la enseñanza personalizada a todos los estudiantes con discapacidad.
- IV. El Estado Plurinacional, en coordinación con los Gobiernos autónomos municipales, promueve y garantiza la supresión de todas las barreras arquitectónicas, psicopedagógicas y comunicacionales existentes en el actual sistema educativo boliviano; y en lo referente a las barreras arquitectónicas obligará gradualmente a suprimirlas en los planos de cualquier unidad educativa que se construya en el país, asumiendo las responsabilidades de las instituciones de acuerdo a sus competencias.
- V. El Estado Plurinacional promoverá la dotación de todos los recursos didácticos y comunicacionales necesarios para la enseñanza a estudiantes con discapacidad a las Unidades Educativas Regulares, Centros de Educación Alternativa y Especial, Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros e Instituciones Técnicas de dependencia fiscal y de convenio.
- VI. El Estado Plurinacional, realizará la creación racional de carreras multidisciplinarias para la atención a las necesidades biológicas, psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.

- VII. El Estado Plurinacional, organizará cursos que capaciten a los profesores en actual ejercicio en el aprendizaje de las técnicas psicopedagógicas necesarias para enseñar a estudiantes con discapacidad, de manera que su ingreso libre en la Universidad sea complementado con adecuaciones curriculares que les permitan la permanencia temporal regular, el egreso oportuno y la enseñanza de calidad en las Universidades Públicas y Privadas.

2.5 MARCO CONTEXTUAL

Antecedentes de la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia

En el año 2011, los vecinos de la zona El ex platanal, se preocuparon de la necesidad de contar con una escuela porque los niños menores no pudieron ir a largas distancias, debido a la insolación, lluvias torrenciales y además por el riesgo de tráfico vehicular en las calles y avenidas de la localidad de Caranavi.

Por tal motivo, hubo una reunión general de vecinos de las siete zonas; cuyo propósito fue la creación de la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia, el 20 de enero de 2011, cuyo funcionamiento administrativo estaba anexada a la Unidad Educativa Simón Bolívar de Villa Yara.

Posteriormente el 10 de febrero de 2011 se hizo la inauguración formal de la Unidad Educativa “Ecológica Nueva Bolivia”, este nombre fue por que recientemente se ha implementado la Ley 070 Avelino Siñani.

Actualmente la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia brinda los servicios de Inicial y Primaria, donde asisten la cantidad de 119 estudiantes, y cuenta con 4 profesoras que se encargan de la educación que es multigrado, es decir se da una educación básica donde una profesora atiende a estudiantes de distintos grados, edades y niveles de aprendizaje en un mismo aula, tanto por la cantidad de estudiantes como por la poca infraestructura con la que cuenta.

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.2 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo está diseñado metodológicamente bajo el enfoque mixto, es decir cualitativo y cuantitativo, debido a es el que mejor se adapta a las características y necesidades de la investigación.

En el enfoque mixto de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014): “La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (p. 532).

Entonces se puede decir que la característica principal de los métodos mixtos es la combinación de la perspectiva cualitativa (cuali) y cuantitativa (cuanti) en un mismo investigación, a combinación de los métodos permite darle profundidad al análisis y comprender de una manera más holística el fenómeno.

3.2 TIPO DE INVESTIGACION

El presente trabajo de investigación es de tipo descriptivo, porque está orientada a describir la realidad de un fenómeno de estudio, tiene el propósito de describir situaciones, eventos y hechos, es decir que se manifiesta determinando fenómenos: “Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.” (Hernández et al., 2014, p. 92)

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación responde a la modalidad de diseño no experimental, porque en la investigación se realizó, la recolección de la información en un momento específico sin manipular deliberadamente las variables:

Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos. (Hernández et al., 2014, p. 152)

Además por el tiempo, es de tipo transversal ya que su fin es la recolección de datos en un solo momento sin la manipulación deliberadamente de las variables, en un tiempo único. “Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede” (Hernández et al., 2014, p. 154).

3.3 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Los métodos utilizados en la presente investigación son:

Método deductivo, “Este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares” (Bernal, 2010, p. 59).

El método se inicia con el análisis de lo general a lo particular, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.4.1 Técnicas

Las técnicas son los procedimientos y medios empleados, para obtener el resultado o lograr un objetivo, datos o información (Rodríguez, 2008, p. 10). En este caso de acuerdo a las necesidades de la investigación se utilizó dos técnicas:

b) Encuesta

La encuesta dirigida, la cual se realiza a través de un cuestionario que se elabora para obtener una muestra representativa de la información u objeto de la investigación (Martínez y Ávila, 2010, p. 84).

Se aplicó el cuestionario en la segunda etapa, a profesoras, a los estudiantes y padres de familia de los cursos de Tercero a Sexto de Primaria de la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia.

3.4.2 Instrumentos

Los instrumentos son las herramientas o materiales, recursos que utiliza el investigador para recoger, registrar información y almacenar datos. (Arias, 2006, p. 146). Para realizar el trabajo de campo se utilizó dos instrumentos:

a) Cuestionario de preguntas

Se utilizó un cuestionario estructurado para la fase cuantitativa de investigación: “El cuestionario es un documento que contiene una serie de preguntas sobre algún tema específico, y se entrega a un determinado grupo de individuos con objeto de reunir datos acerca del asunto o problema que se estudia” (Martínez y Ávila, 2010, p. 114).

3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.5.1 Población

De acuerdo a Hernández et al. (2013): “Se entiende por población al conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado” (p. 174).

La población de estudio estuvo conformada por la totalidad de estudiantes de Tercero de Primaria a Sexto de primaria en multigrados en la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia del municipio de Caranavi, donde son 4 profesoras, 54 estudiantes y 10 padres de familia distribuidos de la siguiente manera:

NIVEL	AÑO DE ESCOLARIDAD	MUJERES	VARONES	TOTAL
Primaria comunitaria vocacional	3	12	10	22
	4	3	7	10
	5	6	7	13
	6	3	6	9
TOTAL				54

3.5.2.2 Muestra

Para el presente estudio se utilizó el muestreo no probabilístico intencionado o por conveniencia, que es definido como “aquel con el cual se seleccionan las unidades muestrales de acuerdo a la conveniencia o accesibilidad del investigador. Este muestreo se puede utilizar en los casos en que se desea obtener información de la población” (Tamayo, 2003, p. 13).

Del total de la población que son 54 estudiantes, se tomó para la muestra a 15 estudiantes, que asisten a la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia en turno de la mañana.

	MUJERES	VARONES	TOTAL
Nro. De participantes	7	8	15
Porcentaje	47%	53%	100%

La muestra distribuida por cursos incluye a todos los estudiantes Quinto de primaria y Sexto de primaria:

CURSO	MUJERES	VARONES	TOTAL
Quinto de primaria	4	3	7
Sexto de primaria	3	5	8
TOTAL			15

De manera similar se tomó la muestra de padres de familia con los que aceptaron el cuestionario, de los que se pudo tomar los datos a 10 padres de familia.

CURSO	MUJERES	VARONES	TOTAL
Nro. De participantes	7	3	10
Porcentaje	70%	30%	100%

CAPÍTULO IV

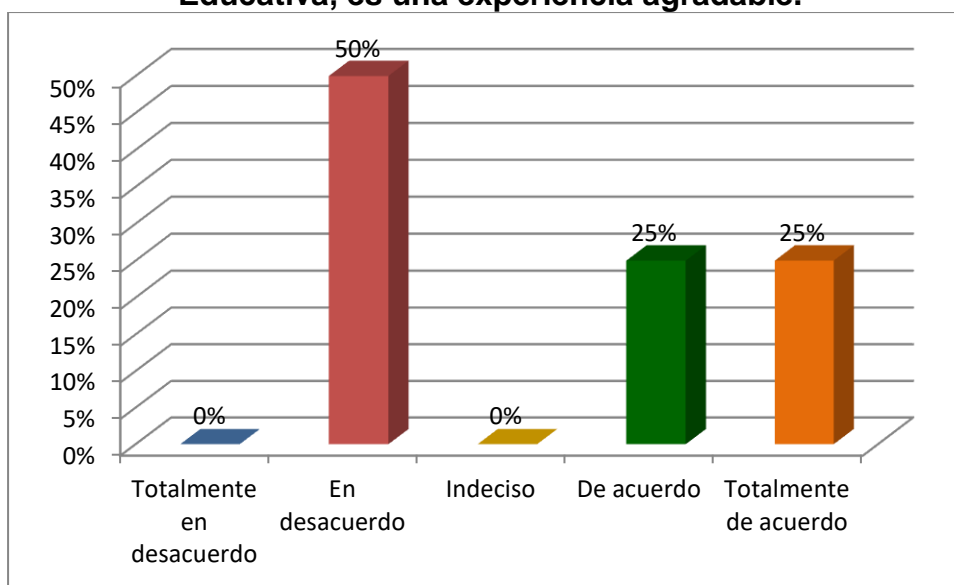
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1. CUESTIONARIO REALIZADO A LAS PROFESORAS

Tabla 1. Trabajar con estudiantes con discapacidad en la Unidad Educativa, es una experiencia agradable.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Número	0	2	0	1	1	4
Porcentaje	0%	50%	0%	25%	25%	100%

Gráfico 1. Trabajar con estudiantes con discapacidad en la Unidad Educativa, es una experiencia agradable.

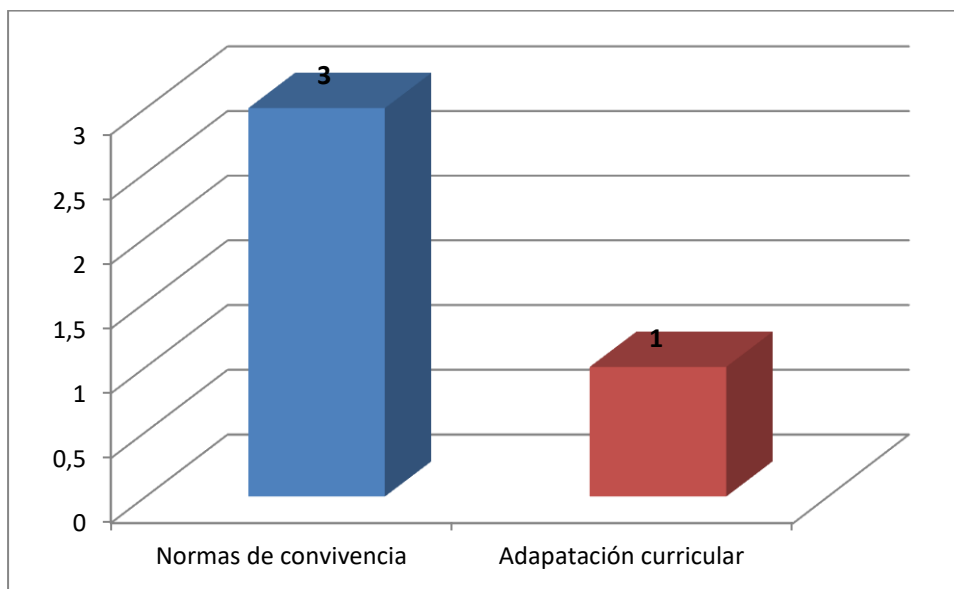


Interpretación

En los datos del gráfico se puede observar que el 50% indicó En desacuerdo, el 25% De acuerdo y el 25% Totalmente de acuerdo.

La mitad de las profesoras muestra su desacuerdo con el hecho de que sea una experiencia agradable trabajar con estudiantes con discapacidad, mientras la otra mitad indica que está de acuerdo con esta afirmación.

Gráfico 2. ¿Qué acciones realiza para tener una clase que atiende a estudiantes con discapacidad?



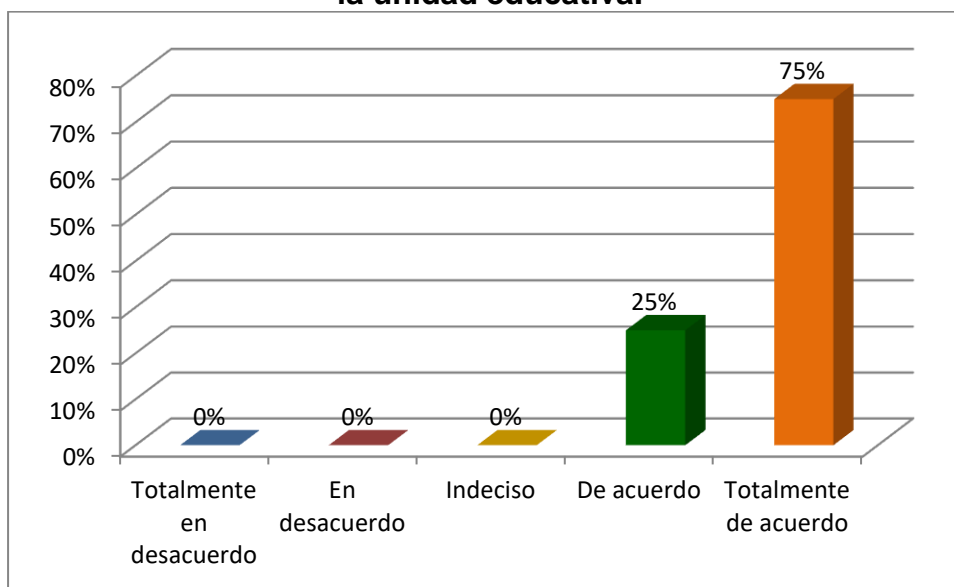
Interpretación

En la pregunta sobre las acciones que las profesoras realizan para tener una clase que atiende a los estudiantes con discapacidad, en su mayoría indicaron que ponen las normas claras, es decir que indican en el aula las normas de convivencia con las que los alumnos deben dirigirse a sus compañeros, que deben comportarse con respeto hacia sus semejantes. También una de las profesoras indicó que realiza las adaptaciones curriculares necesarias para que los estudiantes con capacidades diferentes pueda aprender, aunque también indicó que es difícil que lleven el mismo ritmo de aprendizaje de sus otros compañeros por lo que mencionó que se necesita también la ayuda de especialistas.

Tabla 2. Por lo general tengo un trato amable con todos los estudiantes de la unidad educativa.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Número	0	0	0	1	3	4
Porcentaje	0%	0%	0%	25%	75%	100%

Gráfico 3. Por lo general tengo un trato amable con todos los estudiantes de la unidad educativa.

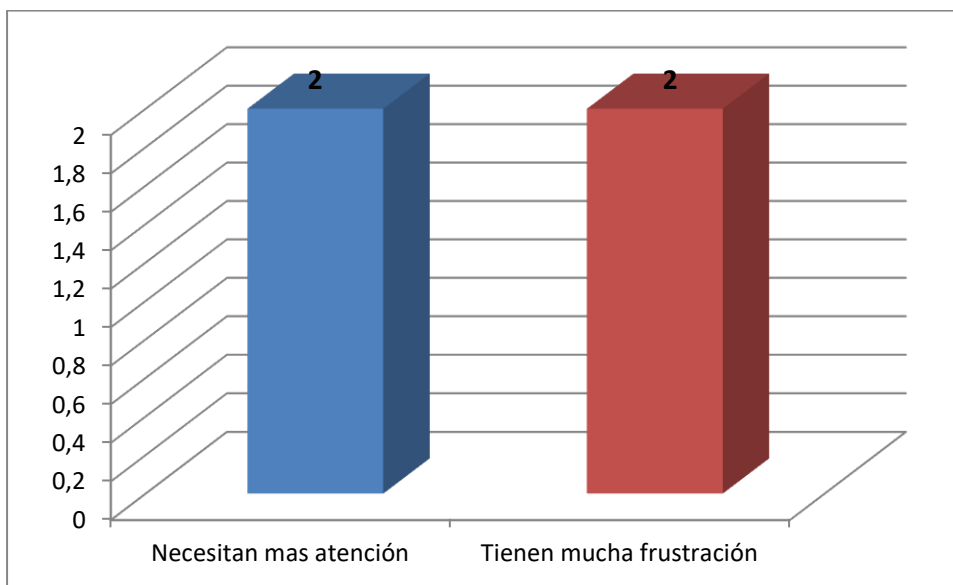


Interpretación

En el anterior gráfico se puede observar que el 75% indica que está Totalmente de acuerdo y el 25% respondió De acuerdo.

Todas las profesoras indican que están de acuerdo con la afirmación de que tienen un trato amable con los estudiantes con capacidades diferentes.

Gráfico 4. ¿La conducta de un estudiante con discapacidad demanda de su atención y paciencia?



Interpretación

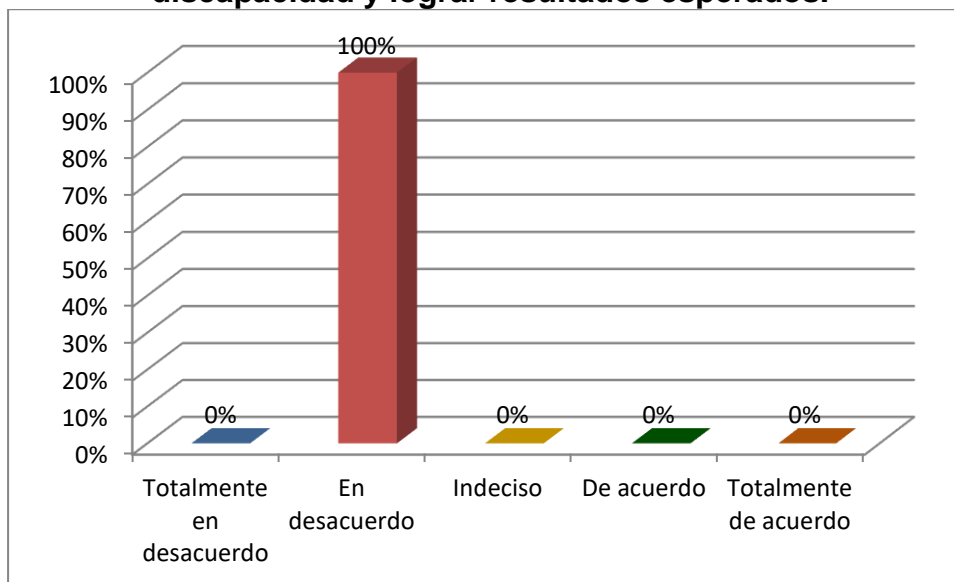
La mitad de las profesoras indicaron que es muy necesario que los estudiantes con capacidades diferentes tengan una atención más dirigida, debido a que por su misma condición tienen ciertas limitantes que no les permiten tener un desarrollo pleno.

En cambio, la otra mitad resaltó la frustración que tienen los estudiantes con discapacidad debido a que se les dificulta realizar actividades académicas y muchas veces ante esto reaccionan con gritos, llantos o violencia. También indica que estas reacciones las muestra cuando están en momentos de esparcimiento, por ejemplo en el horario del recreo, por lo que esto provoca que los otros estudiantes se alejen de ellos.

Tabla 3. Tengo la formación necesaria para enseñar a estudiantes con discapacidad y lograr resultados esperados.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Número	0	4	0	0	0	4
Porcentaje	0%	100%	0%	0%	0%	100%

Gráfico 5. Tengo la formación necesaria para enseñar a estudiantes con discapacidad y lograr resultados esperados.

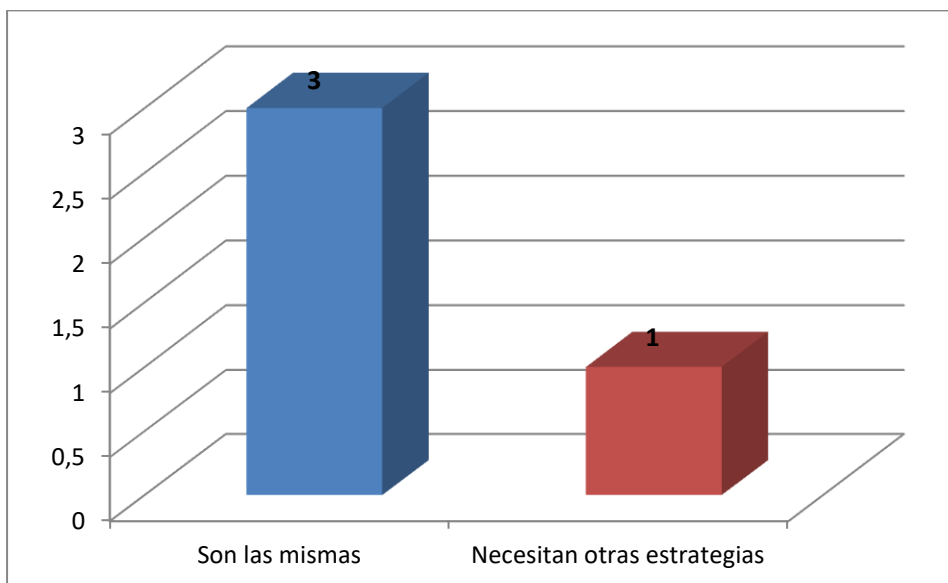


Interpretación

En la pregunta anterior el 100% respondió que está En desacuerdo.

Todas las profesoras indicaron su desacuerdo con la afirmación de que Tengo la formación necesaria para enseñar a estudiantes con discapacidad, por lo que se puede asumir que no tienen la preparación adecuada para educar en una misma clase a los estudiantes con capacidades diferentes.

Gráfico 6. Las estrategias de aprendizaje, que usted dirige hacia los estudiantes con discapacidad son las mismas para los demás estudiantes?



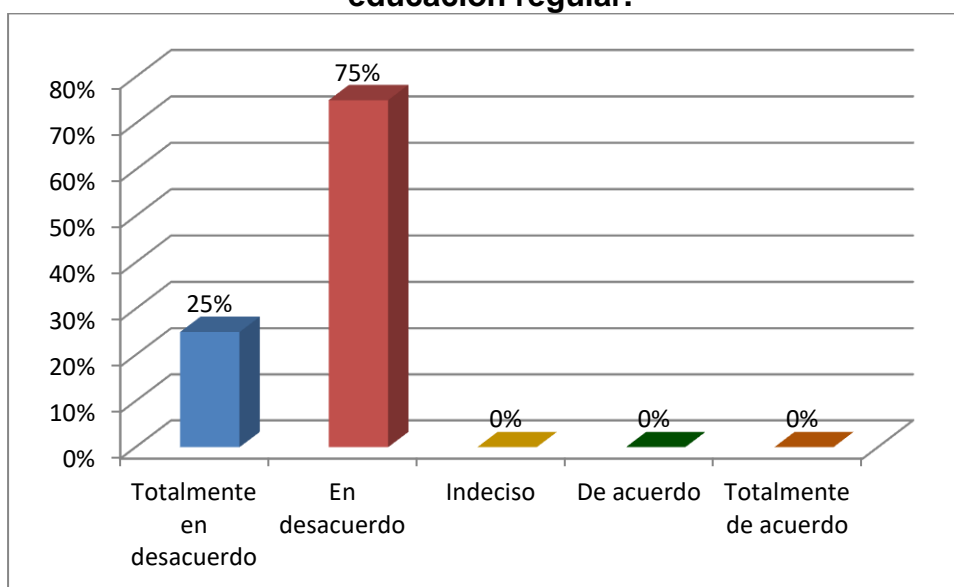
Interpretación

Acerca de si las estrategias de aprendizaje que se emplea con los alumnos con discapacidad son las mismas que las de los demás estudiantes, las profesoras indican que son las mismas debido a que de esa manera se los puede integrar al grupo, en cambio una de las profesoras indicó que aunque la motivación es la misma para todos los estudiantes es necesario aplicar estrategias diferentes para que puedan aprender, además de que es necesario la búsqueda de ayuda profesional para que estos estudiantes puedan adaptarse.

Tabla 4. Ud. Apoya la inclusión de los estudiantes con discapacidad en educación regular.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Número	1	3	0	0	0	4
Porcentaje	25%	75%	0%	0%	0%	100%

Gráfico 7. Ud. Apoya la inclusión de los estudiantes con discapacidad en educación regular.

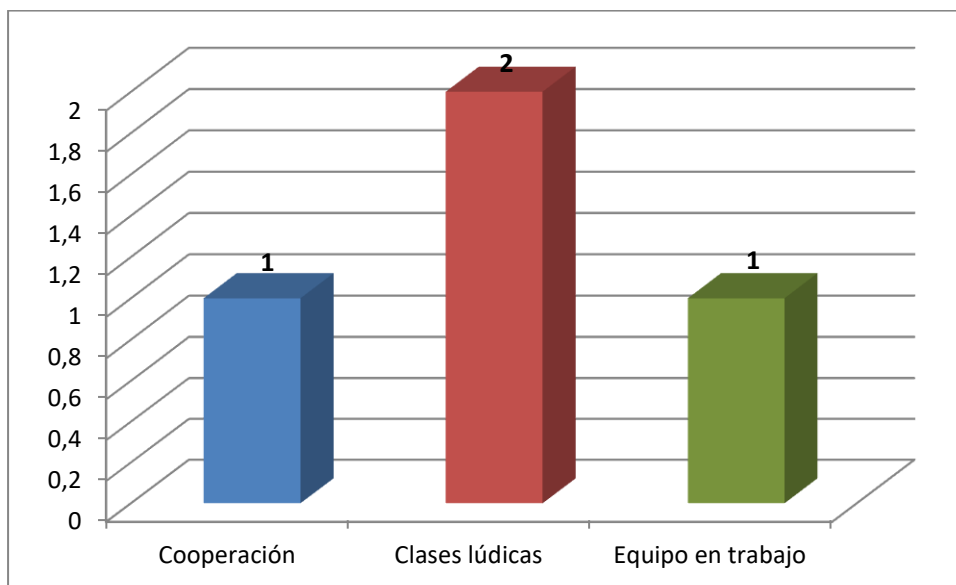


Interpretación

Sobre las respuesta a esta pregunta el 75% indicó En desacuerdo y el 25% respondió Totalmente en desacuerdo.

Todas las profesoras mostraron su desacuerdo con el hecho de incluir a los estudiantes con discapacidad en el aula de educación regular.

Gráfico 8. ¿Utiliza alguna metodología especial, en clase para trabajar con estudiantes con discapacidad?



Interpretación

La mitad de las profesoras indican que tratan de hacer de las clases algo más dinámicas, donde puedan participar todos los estudiantes, también indican que tratan de hacer del juego una herramienta para que los estudiantes pongan atención, aunque no se puede hacer eso todo el tiempo.

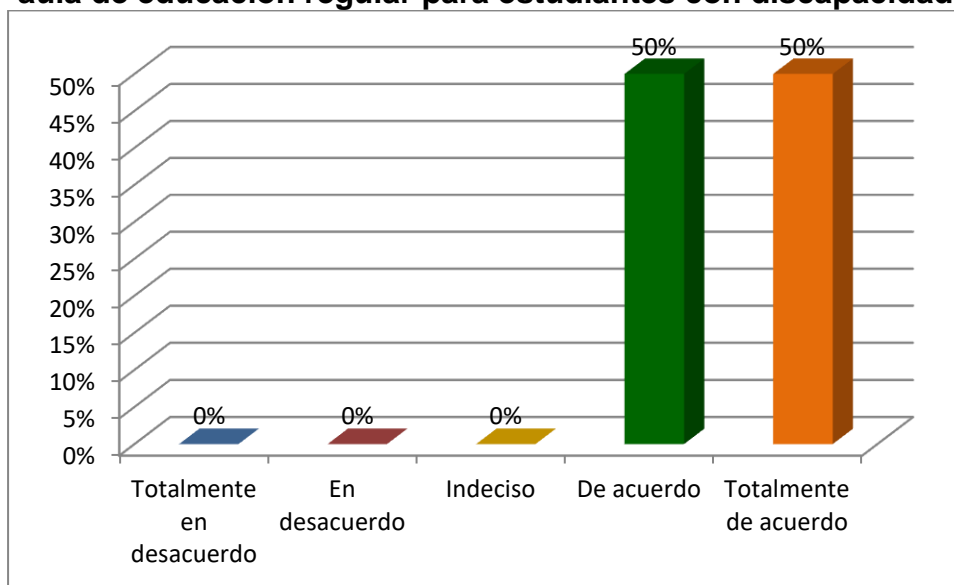
Otra docente indicó que trata de hacer que cooperen y sean solidarios entre los compañeros mientras realizan sus actividades

En el caso de la última profesora menciona que trata de que los niños trabajen en equipo y así puedan valorar las diferencias que tienen los estudiantes con discapacidad.

Tabla 5. Cree necesario que se realice adaptaciones curriculares en un aula de educación regular para estudiantes con discapacidad.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Número	0	0	0	2	2	4
Porcentaje	0%	0%	0%	50%	50%	100%

Gráfico 9. Cree necesario que se realice adaptaciones curriculares en un aula de educación regular para estudiantes con discapacidad.

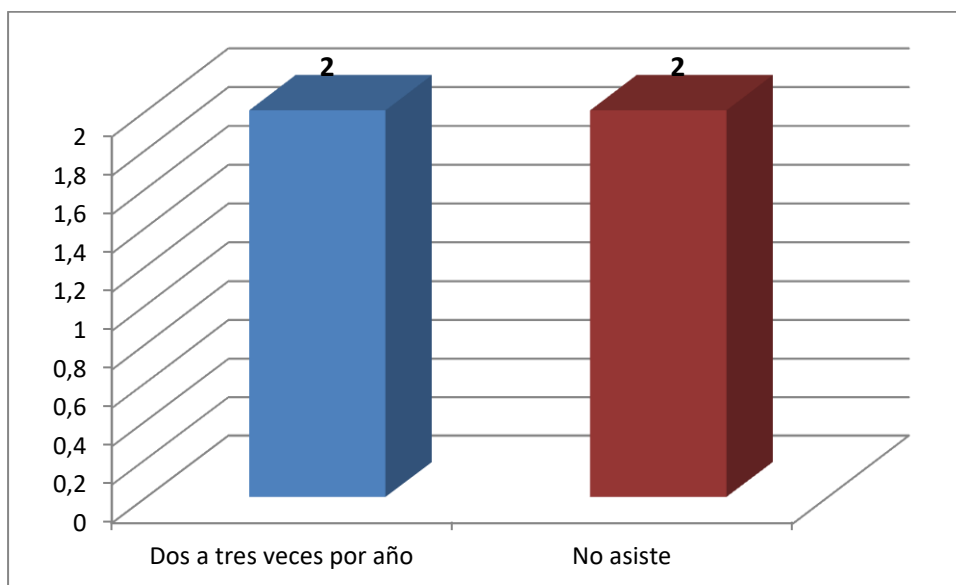


Interpretación

En la pregunta anterior el 50% respondió De acuerdo y el otro 50% indicó Totalmente de acuerdo.

En el caso de la pregunta sobre si es necesario que se realicen adaptaciones curriculares en un aula de educación regular para estudiantes con discapacidad todas las profesoras indicaron que están de acuerdo con esa afirmación.

Gráfico 10. ¿Con que frecuencia asiste usted a capacitaciones/talleres/cursos sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad?



Interpretación

La mitad de las profesoras indica que asiste de 2 a 3 veces por año a los cursos de capacitación, pero al mismo tiempo también indican que no existen muchos cursos de capacitación sobre educación especial.

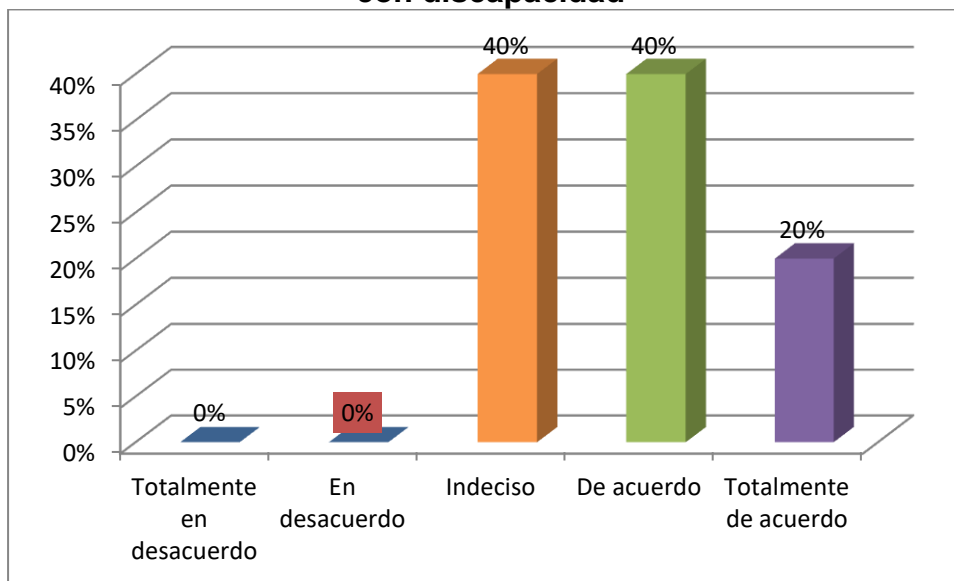
Las otras profesoras respondieron que no asisten a los cursos de capacitación porque no hay los mismos sobre educación inclusiva.

4.2. CUESTIONARIO REALIZADO A LOS PADRES DE FAMILIA

Tabla 6. La profesora se muestra paciente en su trato con los estudiantes con discapacidad

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Número	0	0	4	4	2	10
Porcentaje	0%	0%	40%	40%	20%	100%

Gráfico 11. La profesora se muestra paciente en su trato con los estudiantes con discapacidad



Interpretación

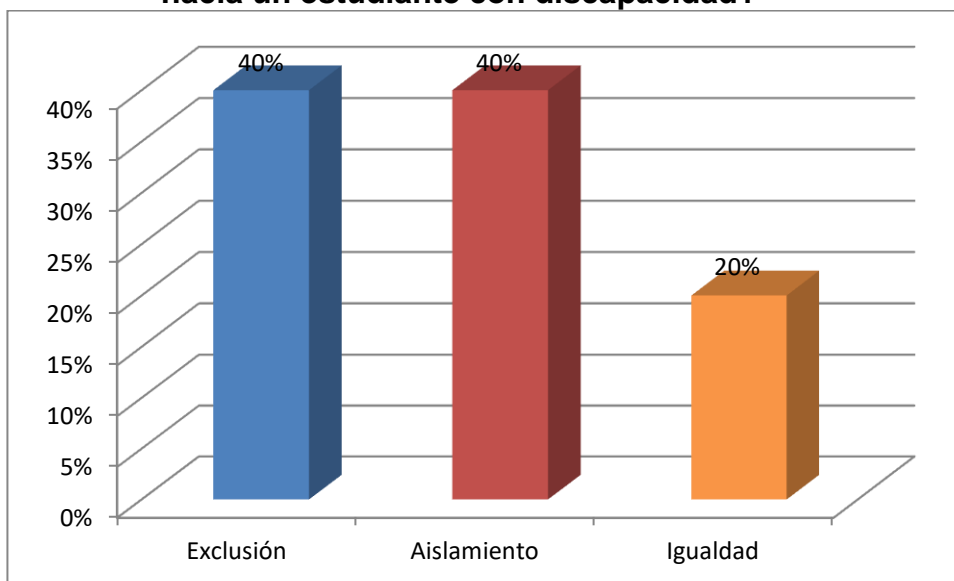
El la pregunta las respuestas fueron un 40% Indeciso, un 40% De acuerdo y un 20% Totalmente de acuerdo.

Un poco más de la mitad de los padres de familia indica que está de acuerdo con la afirmación de que la profesora se muestra paciente en su trato con los estudiantes con discapacidad, mientras que un poco menos de la mitad de los padres de familia indica muestra una falta de información debido a que está indeciso.

Tabla 7. ¿Qué actitudes demuestran los profesores y los estudiantes hacia un estudiante con discapacidad?

	Exclusión	Aislamiento	Igualdad	Total
Cantidad	4	4	2	10
Porcentaje	40%	40%	20%	100%

Gráfico 12. ¿Qué actitudes demuestran los profesores y los estudiantes hacia un estudiante con discapacidad?



Interpretación

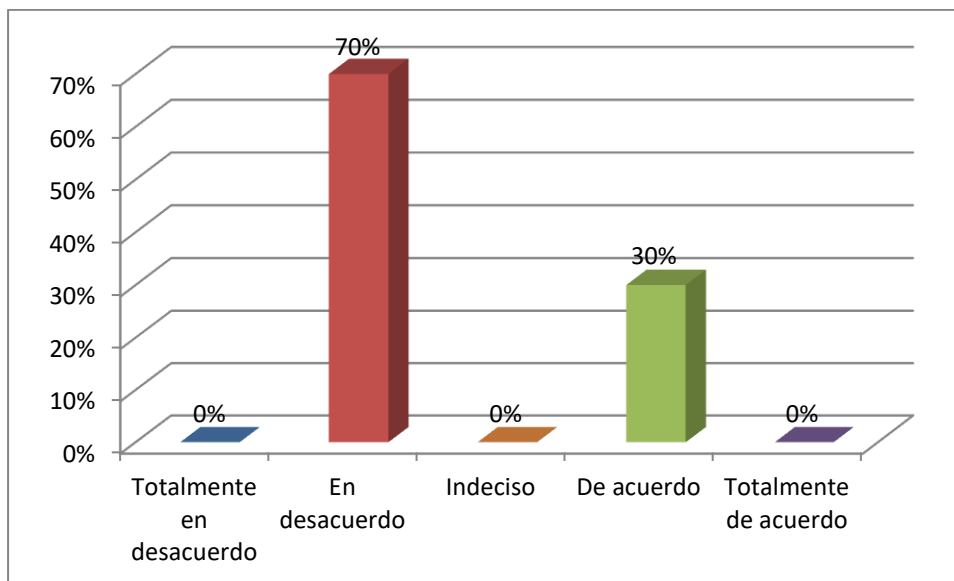
La mayoría de los padres de familia indican actitudes negativas de parte de las profesoras hacia los estudiantes con discapacidad, indicaron principalmente que vieron exclusión y aislamiento, por ejemplo que se excluyó a un estudiante con discapacidad de participar en el programa y actividades de los días lunes, o que los aíslan del curso y en las tareas solo le hacen hacer el pintado y no otras actividades.

Una minoría afirmó que existe un trato de igualdad de algunos profesores hacia los estudiantes con discapacidad, por ejemplo que los tratan iguales cuando realizan diferentes actividades educativas.

Tabla 8. ¿La profesora prepara materiales diferenciados para los estudiantes con discapacidad?

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Número	0	7	0	3	0	10
Porcentaje	0%	70%	0%	30%	0%	100%

Gráfico 13. La profesora prepara materiales diferenciados para los estudiantes con discapacidad.



Interpretación

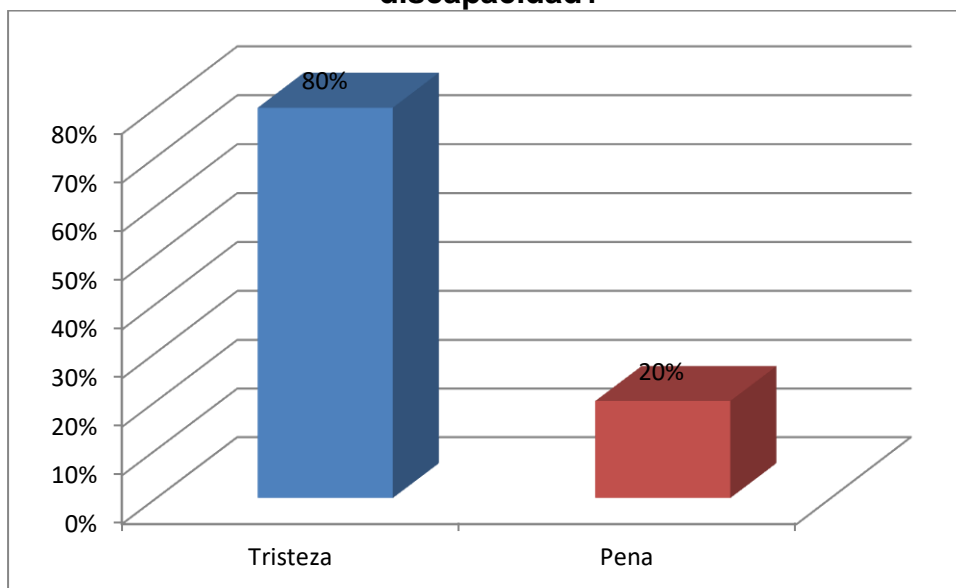
El 70% respondió En desacuerdo y el 30% indicó De acuerdo.

Sobre la afirmación sobre si la profesora prepara materiales diferenciados para los estudiantes con discapacidad, una mayoría de los padres de familia indicó que está En desacuerdo con esa afirmación lo que indica que quizá no vieron trabajar a la profesora con otros materiales a los estudiantes con discapacidad.

Tabla 9. ¿Qué siente usted cuando etiquetan a un estudiante con discapacidad?

	Tristeza	Pena	Total
Cantidad	12	3	15
Porcentaje	80%	20%	100%

Gráfico 14. ¿Qué siente usted cuando etiquetan a un estudiante con discapacidad?



Interpretación

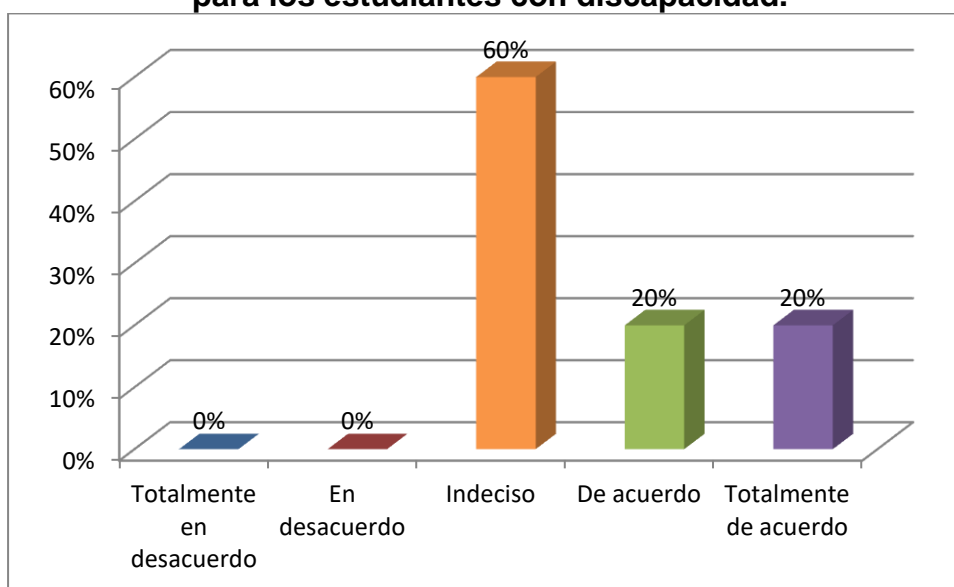
En la pregunta sobre qué siente usted cuando etiquetan a un estudiante con discapacidad, los padres de familia respondieron que se siente tristeza y pena, sobre todo se siente mucha pena, al ver que si existe discriminación ya que estos estudiantes al tener una discapacidad son etiquetados o marginados incluso excluidos.

Incluso hay quejas que se ponen a dirección pero la respuesta es que la mejor manera de llevar a un centro especial al estudiante con discapacidad o donde un especialista que puedan tratar, un profesor capacitado para estudiantes con discapacidad porque la estudiante necesita de una atención individualizada.

Tabla 10. La profesora realiza una adecuación curricular (plan de estudios) para los estudiantes con discapacidad.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Número	0	0	6	2	2	10
Porcentaje	0%	0%	60%	20%	20%	100%

Gráfico 15. La profesora realiza una adecuación curricular (plan de estudios) para los estudiantes con discapacidad.



Interpretación

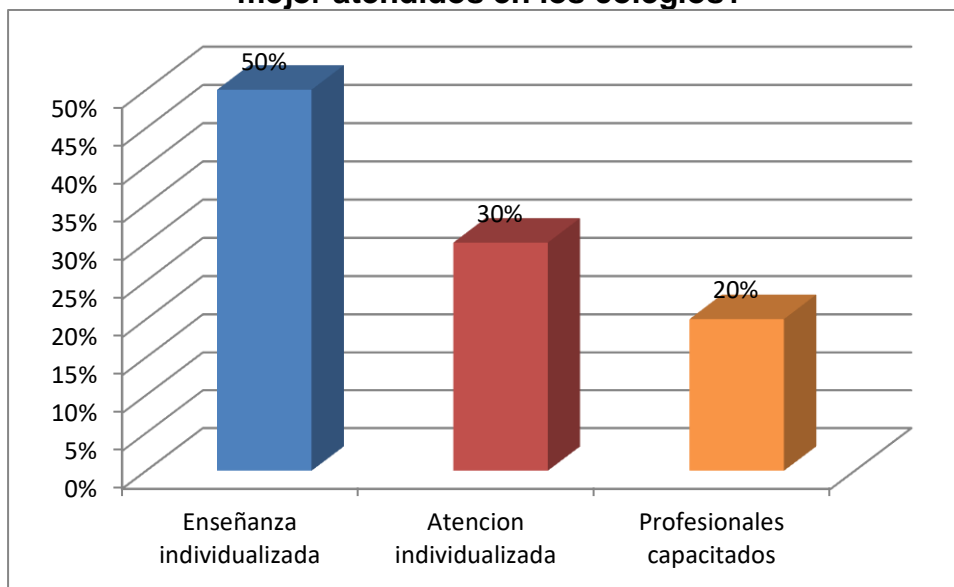
El 60% respondió Indeciso, el 20% De acuerdo y el otro 20% Totalmente de acuerdo.

En la pregunta anterior se puede observar que en su mayoría los padres de familia desconocen si existe la adecuación curricular en el aula para los estudiantes discapacitados, en cambio un poco menos de la mitad indica que se realiza esta acción.

Tabla 11. ¿Cómo piensa usted que los estudiantes con discapacidad serian mejor atendidos en los colegios?

	Enseñanza individualizada	Atención individualizada	Profesionales capacitados	Total
Cantidad	5	3	2	10
Porcentaje	50%	30%	20%	100%

Gráfico 16. ¿Cómo piensa usted que los estudiantes con discapacidad serian mejor atendidos en los colegios?



Interpretación

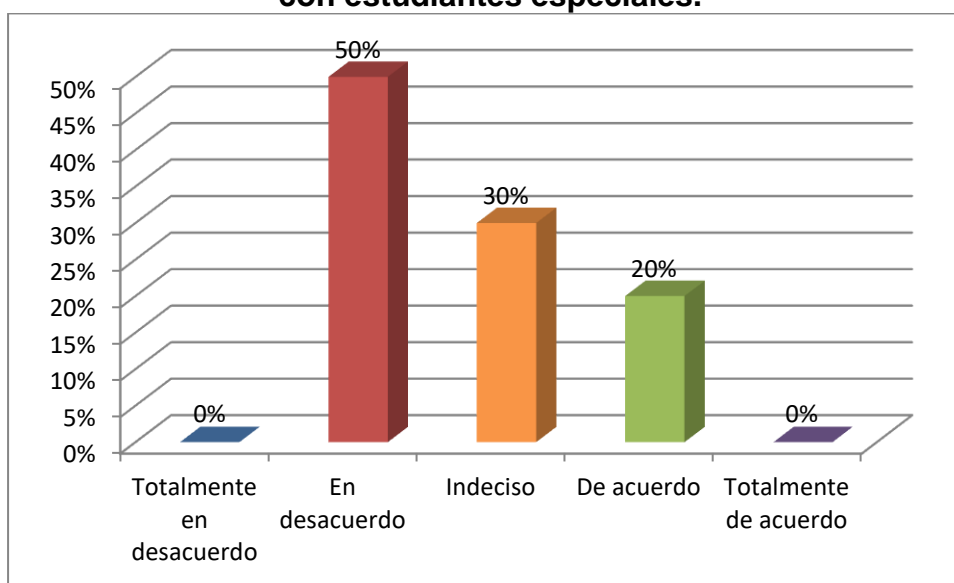
La mitad de los padres contestó que se necesita una enseñanza individualizada, porque necesitan más atención personalizada con profesores capacitados específicamente en la utilización de metodologías de aprendizaje y adaptaciones curriculares de acuerdo a la discapacidad.

Por lo general los padres y madres de familia opinan que los estudiantes con discapacidad necesitan de una atención personalizada, con actitudes positivas que demuestren confianza del profesor hacia el estudiante, profesores capacitados en la utilización de metodologías de aprendizaje y adaptaciones curriculares para lograr un buen aprendizaje.

Tabla 12. La profesora asiste a cursos de capacitación sobre educación con estudiantes especiales.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Número	0	5	3	2	0	10
Porcentaje	0%	50%	30%	20%	0%	100%

Gráfico 17. La profesora asiste a cursos de capacitación sobre educación con estudiantes especiales.



Interpretación

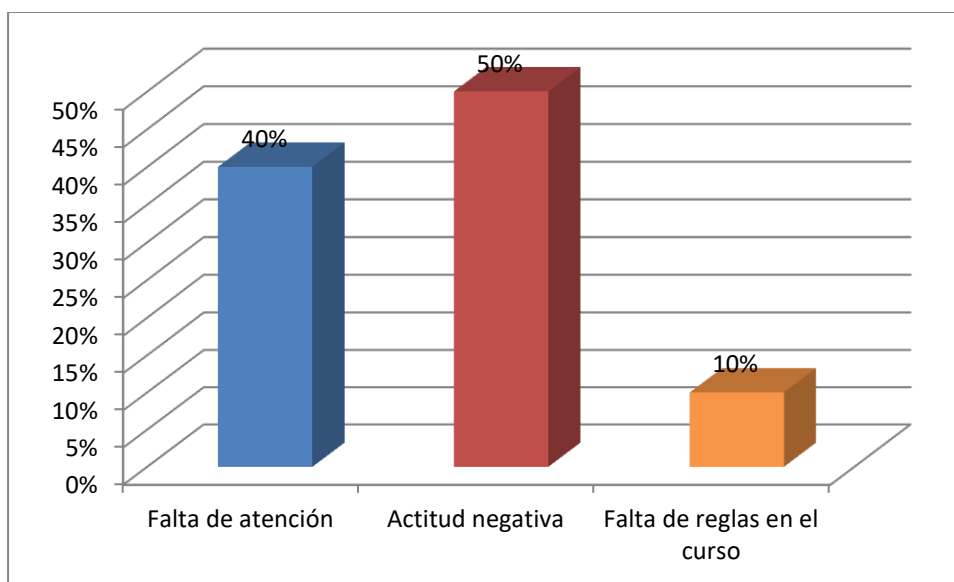
El 50% respondió En desacuerdo, el 30% respondió Indeciso y el 20% indicó De acuerdo.

La mitad de los padres de familia indica que las profesoras no asisten a cursos de capacitación sobre educación con estudiantes especiales, y un pequeño porcentaje indica que está de acuerdo con esta afirmación.

Tabla 13. ¿Por lo general que ha podido observar sobre el trato que demuestran las profesoras en la comunidad educativa hacia los estudiantes con discapacidad?

	Falta de atención	Actitud negativa	Falta de reglas en el curso	Total
Cantidad	4	5	1	10
Porcentaje	40%	50%	10%	100%

Gráfico 18. ¿Por lo general que ha podido observar sobre el trato que demuestran las profesoras en la comunidad educativa hacia los estudiantes con discapacidad?



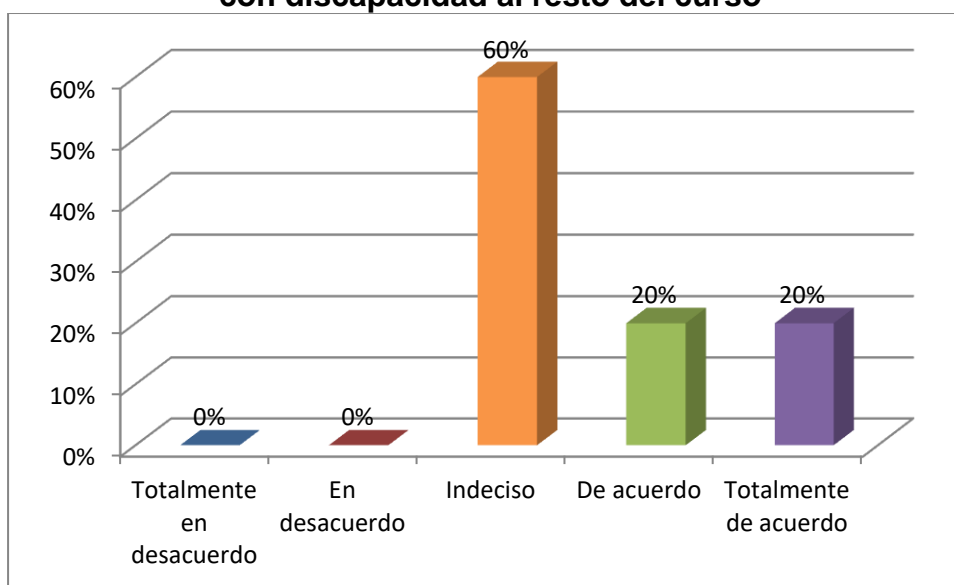
Interpretación

En general los padres de familia observaron sobre la actitud negativa que demuestran los profesores y los estudiantes hacia los estudiantes con discapacidad en la comunidad educativa, entre los problemas que más observan está la actitud negativa de las profesoras hacia los estudiantes con capacidades diferentes, la falta de atención con ellos y la falta de reglas en el curso para una convivencia armónica con estos estudiantes.

Tabla 14. En el aula la profesora favorece la integración de los estudiantes con discapacidad al resto del curso

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Número	0	0	6	2	2	10
Porcentaje	0%	0%	60%	20%	20%	100%

Gráfico 19. En el aula la profesora favorece la integración de los estudiantes con discapacidad al resto del curso



Interpretación

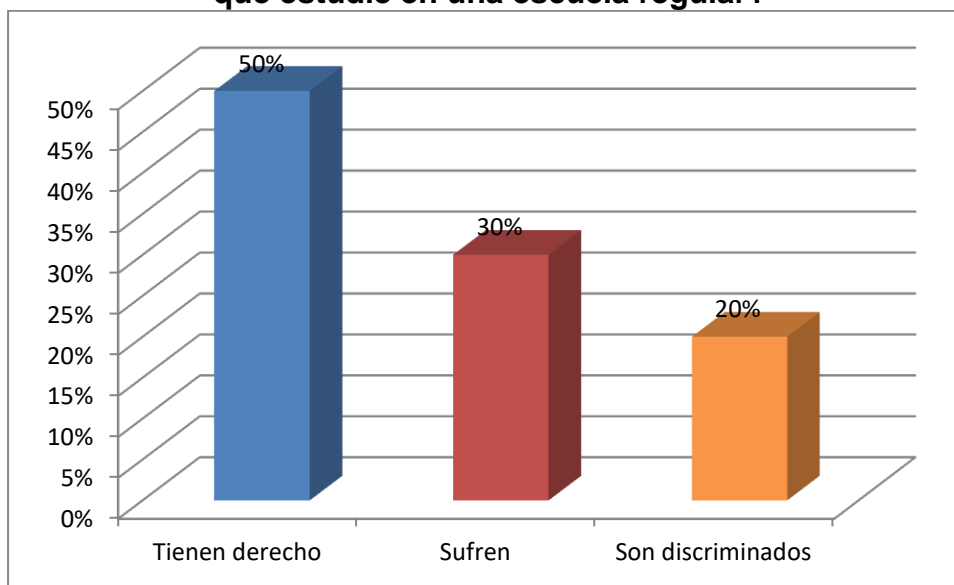
El 60% respondió Indeciso, el 20% De acuerdo y el otro 20% respondieron Totalmente de acuerdo.

Sobre la pregunta de si en el aula la profesora favorece la integración de los estudiantes con discapacidad al resto del curso una mayoría de los padres no tiene la suficiente información, y algo menos de la mitad indica que está de acuerdo.

Tabla 15. ¿Cuál es su opinión acerca de un estudiante con discapacidad que estudie en una escuela regular?

	Tienen derecho	Sufren	Son discriminados	Total
Cantidad	5	3	2	10
Porcentaje	50%	30%	20%	100%

Gráfico 20. ¿Cuál es su opinión acerca de un estudiante con discapacidad que estudie en una escuela regular?



Interpretación

La mayoría de los padres indicó que los estudiantes con discapacidad como todos tienen derecho a la educación y ellos pueden estudiar en una escuela regular, un menor porcentaje respondió que sufren malos tratos desfavorables estudiando en una escuela regular por la cantidad de estudiantes, además indican que no hay mucho control en la Unidad Educativa.

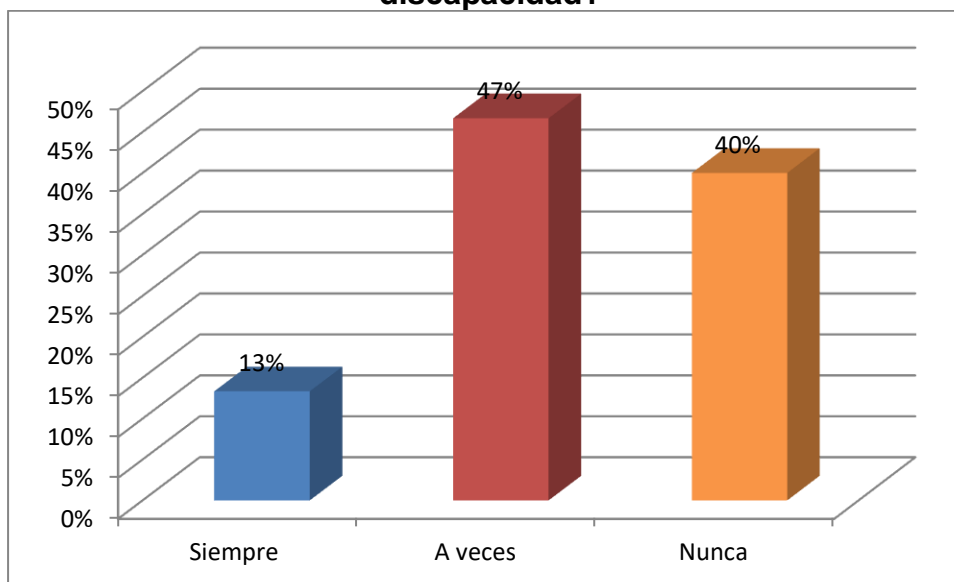
Un porcentaje menor indicó que los estudiantes con discapacidad no reciben tratos buenos al contrario la misma profesora de aula y sus compañeros del curso realizan este error.

4.3. CUESTIONARIO REALIZADO A LOS ESTUDIANTES

Tabla 16. ¿La profesora tiene calma cuando habla con los estudiantes con discapacidad?

	Siempre	A veces	Nunca	Total
Cantidad	2	7	6	15
Porcentaje	13%	47%	40%	100%

Gráfico 21. ¿La profesora tiene calma cuando habla con los estudiantes con discapacidad?



Interpretación

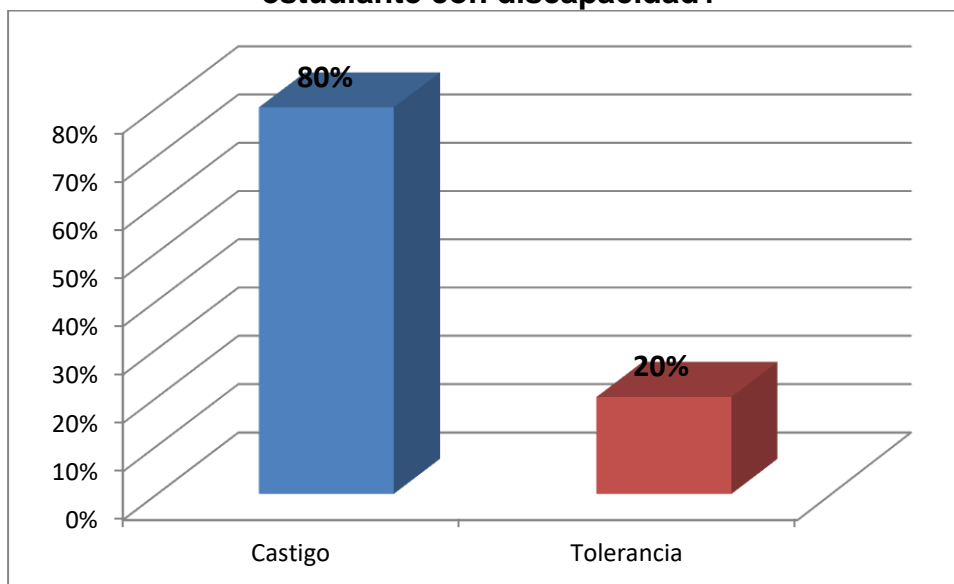
El 47% respondió A veces, el 40% respondió Nunca y el 13% refirió Siempre.

Se puede observar que en la mayoría de las ocasiones los estudiantes observaron que la profesora no tiene paciencia cuando tiene que tratar con los estudiantes con discapacidad. Un pequeño porcentaje indica que las profesoras si tienen esta paciencia.

Tabla 17. ¿Qué actitudes demuestran en clases los profesores hacia un estudiante con discapacidad?

	Castigo	Tolerancia	Total
Cantidad	12	3	15
Porcentaje	80%	20%	100%

Gráfico 22. ¿Qué actitudes demuestran en clases los profesores hacia un estudiante con discapacidad?



Interpretación

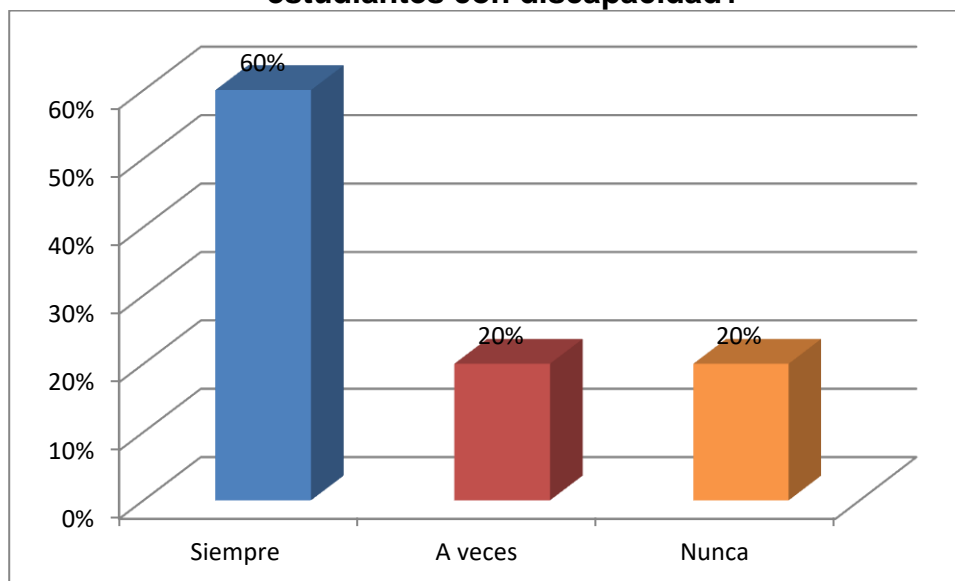
Una mayoría indicó que la actitud que demuestran en clases los profesores hacia un estudiante con discapacidad es negativa debido a que las profesoras les castigan por su mal comportamiento, les llaman la atención porque no prestan atención al empezar una clase.

Un pequeño porcentaje de los alumnos indicó que existe esa tolerancia para con los estudiantes con discapacidad.

Tabla 18. ¿La profesora reniega cuando tiene que explicar algo a los estudiantes con discapacidad?

	Siempre	A veces	Nunca	Total
Cantidad	9	3	3	15
Porcentaje	60%	20%	20%	100%

Gráfico 23. ¿La profesora reniega cuando tiene que explicar algo a los estudiantes con discapacidad?



Interpretación

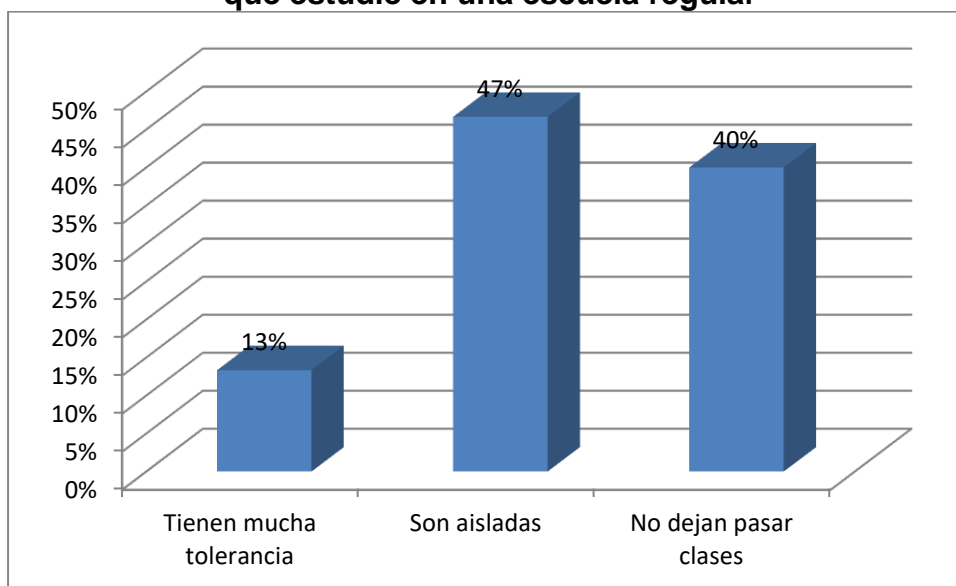
El 60% respondió Siempre, el 30% respondió A veces y el 20% respondió Nunca.

La mayoría de los estudiantes indica que la profesora reniega cuando tiene que explicar algo a los estudiantes con discapacidad, un pequeño porcentaje indica que esto sucede a veces y otro pequeño porcentaje indica que la profesora no nunca reniega al explicar en el aula a los estudiantes con capacidades diferentes.

Tabla 19. ¿Cuál es su opinión acerca de un estudiante con discapacidad que estudie en una escuela regular

	Tienen mucha tolerancia	Son aisladas	No dejan pasar clases	Total
Cantidad	2	7	6	15
Porcentaje	13%	47%	40%	100%

Gráfico 24. ¿Cuál es su opinión acerca de un estudiante con discapacidad que estudie en una escuela regular



Interpretación

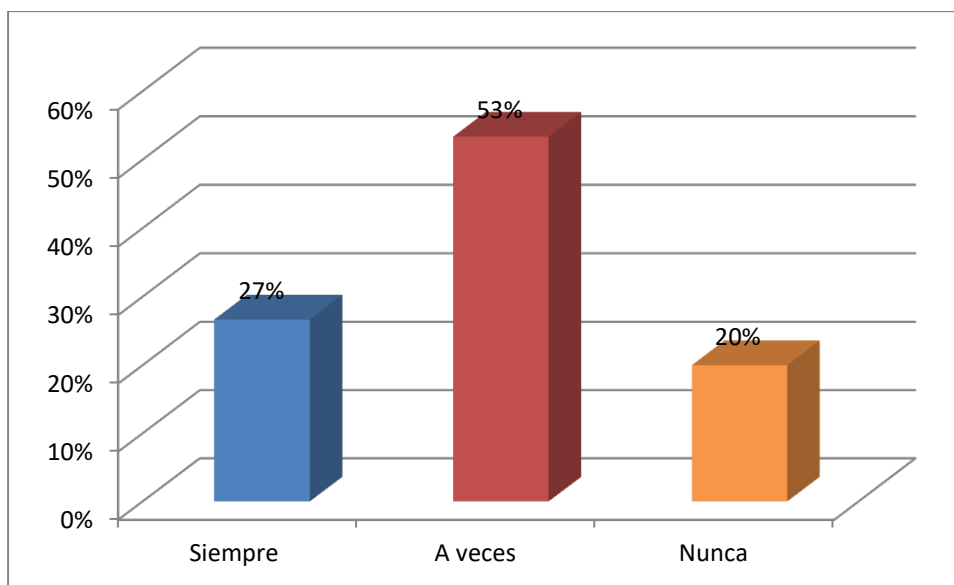
La mayoría de los alumnos concuerdan con que al estudiar un alumno con discapacidad, este es aislado por el grupo, sus compañeros mencionan que no hay ninguna inconveniencia que estudien juntamente con ellos solo que los estudiantes no presentan sus tareas y algunas actividades en aula a veces la profesora les llama la atención, y el faltarse a clases y no poder adecuarse en sus clases tanto con sus compañeras algunas le aíslan del grupo.

Un pequeño porcentaje indicó que tienen mucha tolerancia las profesoras con los estudiantes con capacidades diferentes.

Tabla 20. ¿La profesora tiene paciencia cuando enseña a los estudiantes con discapacidad?

	Siempre	A veces	Nunca	Total
Cantidad	4	8	3	15
Porcentaje	27%	53%	20%	100%

Gráfico 25. ¿La profesora tiene paciencia cuando enseña a los estudiantes con discapacidad?



Interpretación

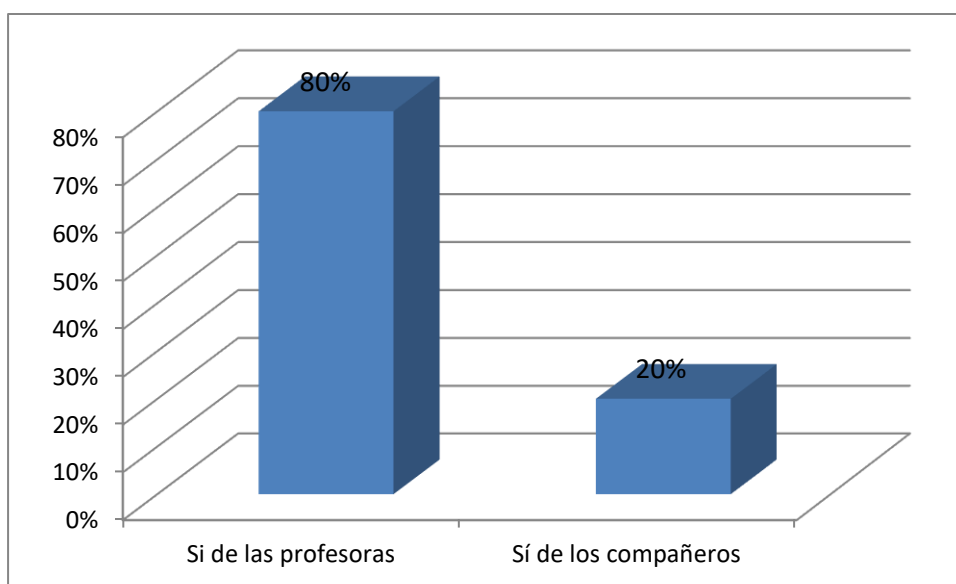
El 53% respondió A veces, el 27% respondió siempre y el 20% respondió Nunca.

Sobre si la profesora tiene paciencia cuando enseña a los estudiantes con discapacidad más de la mitad de los estudiantes indicó que esta paciencia se la vé a veces, mientras que en porcentajes menores indican que siempre tiene paciencia y Nunca tiene paciencia al enseñar a los estudiantes con discapacidad es el porcentaje menor.

Tabla 21. ¿Alguna vez usted pudo observar el maltrato a los estudiantes con discapacidad, en la unidad educativa?

	Si de las profesoras	Sí de los compañeros	Total
Cantidad	12	3	15
Porcentaje	80%	20%	100%

Gráfico 26. ¿Alguna vez usted pudo observar el maltrato a los estudiantes con discapacidad, en la unidad educativa?



Interpretación

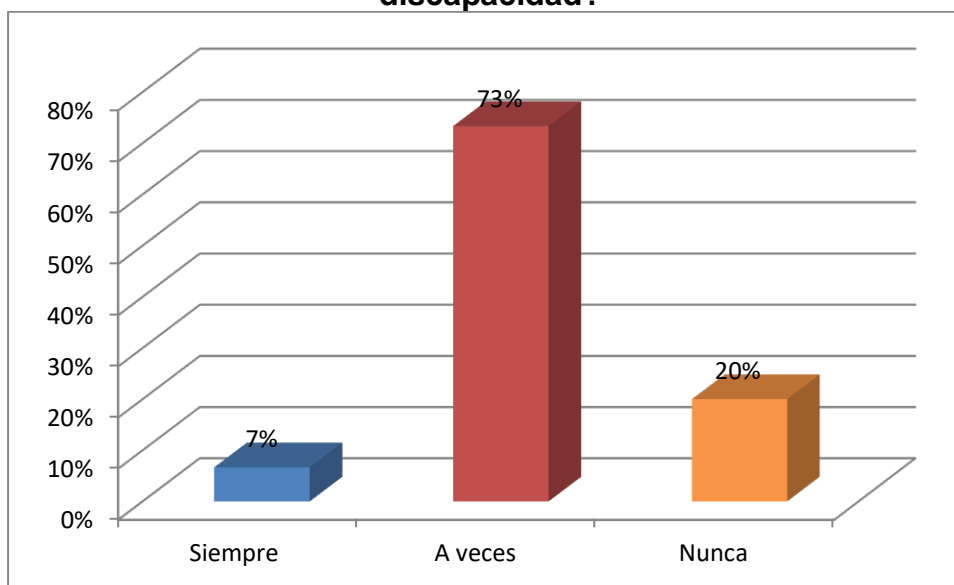
En la pregunta sobre si alguna vez usted pudo observar el maltrato a los estudiantes con discapacidad, en la Unidad Educativa la respuesta es afirmativa en todos los casos aunque se dividen estas respuestas en el maltrato de parte de las profesoras y el maltrato de parte de los compañeros.

Por ejemplo relata una estudiante que en el curso cuando mis compañeros le estaban diciendo que no puede realizar sus tareas que es una demente, y cuando la profesora llegó no dijo nada es más le llamo la atención a la estudiante con discapacidad por “ser molestosa”.

Tabla 22. ¿La profesora trae materiales especiales para los estudiantes con discapacidad?

	Siempre	A veces	Nunca	Total
Cantidad	1	11	3	15
Porcentaje	7%	73%	20%	100%

Gráfico 27. ¿La profesora trae materiales especiales para los estudiantes con discapacidad?



Interpretación

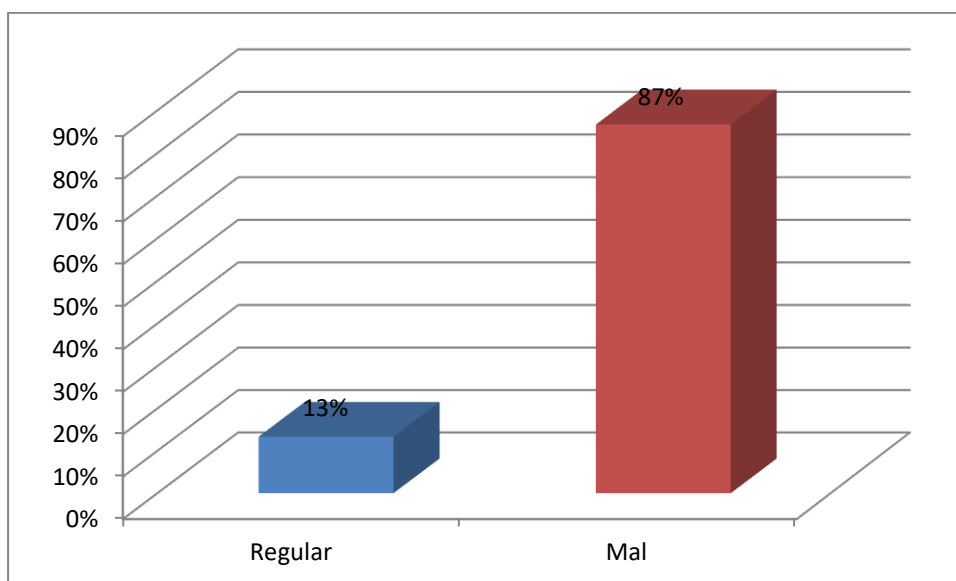
Acerca de esta pregunta el 73% indicó A veces, el 20% respondió Nunca y el 7% respondió Siempre.

Sobre la pregunta de si la profesora trae materiales especiales para los estudiantes con discapacidad, la mayoría de los estudiantes indicó A veces, es decir que no es muy frecuente este hecho, un menor porcentaje indicó que Nunca lo hace y solo el 7% mencionó que lo hace Siempre.

Tabla 23. ¿Cómo se sienten con la profesora los estudiantes con discapacidad?

	Regular	Mal	Total
Cantidad	2	13	15
Porcentaje	13%	87%	100%

Gráfico 28. ¿Cómo se sienten con la profesora los estudiantes con discapacidad?



Interpretación

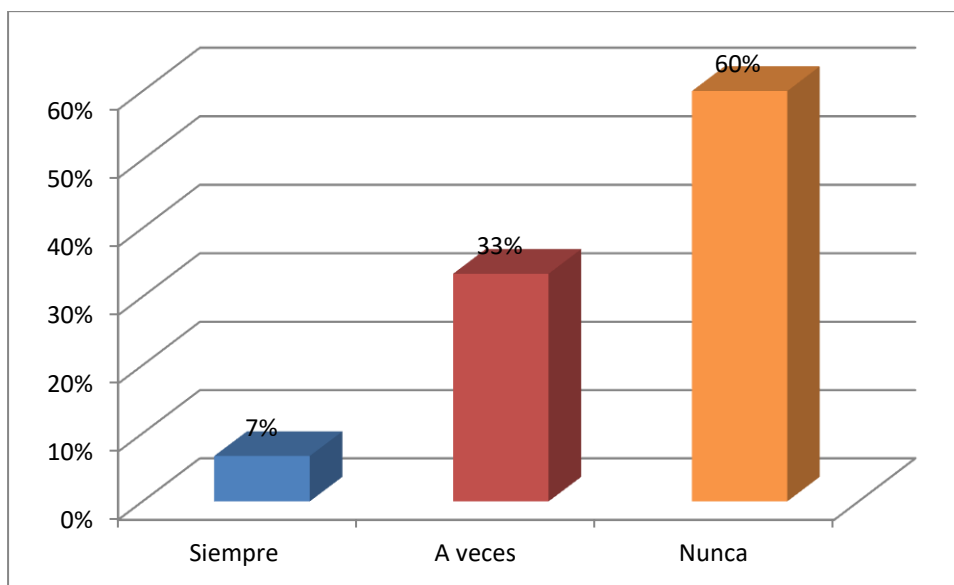
Los estudiantes respondieron que en su mayoría que sus compañeros con discapacidad se sienten mal, esto debido a que muchas veces son excluidos de las actividades pues “molestan” mucho en clases y las profesoras les llaman la atención por esto.

Otro pequeño porcentaje indicó que se sienten regular ya que a veces reciben mucha tolerancia de parte de las profesoras.

Tabla 24. ¿La profesora realiza actividades para que los estudiantes con discapacidad trabajen junto a los otros estudiantes?

	Siempre	A veces	Nunca	Total
Cantidad	1	5	9	15
Porcentaje	7%	33%	60%	100%

Gráfico 29. ¿La profesora realiza actividades para que los estudiantes con discapacidad trabajen junto a los otros estudiantes?



Interpretación

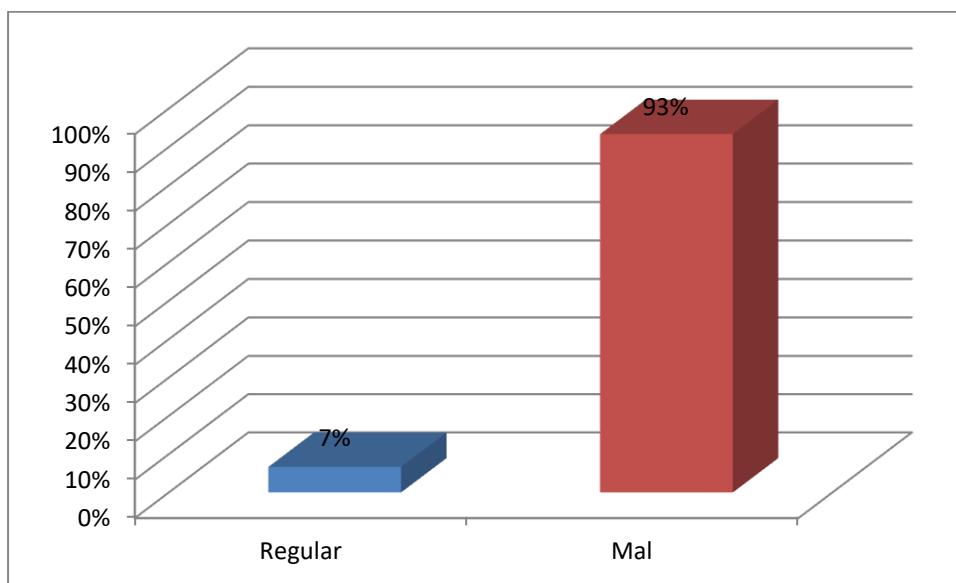
Se puede observar que el 60% indicó Nunca, el 33% respondió A veces y el 7% respondió Siempre.

La mayoría de los estudiantes indica que la profesora Nunca realiza actividades para que los estudiantes con discapacidad trabajen junto a los otros estudiantes, mientras que una pequeña parte indica que lo hace A veces, y una mínima cantidad indica que lo hace Siempre.

Tabla 25. ¿Cómo se sienten los estudiantes con discapacidad al estudiar en esta Unidad Educativa?

	Regular	Mal	Total
Cantidad	1	14	15
Porcentaje	7%	93%	100%

Gráfico 30. ¿Cómo se sienten los estudiantes con discapacidad al estudiar en esta Unidad Educativa?



Interpretación

La mayoría de los estudiantes indican que los estudiantes se sienten mal debido a que cuando juegan nadie quiere jugar con ellos y en las actividades grupales sus compañeros no quieren armar grupos con ellos, además indicó una estudiante que sabe que una de los estudiantes con discapacidad indica que desea cambiarse de institución educativa. Un pequeño porcentaje indica que se sienten.

Solo en un caso la respuesta fue regular, indicando que es debido a que una de las profesoras es paciente con ella y trata de ayudarla brindando materiales y atención a la estudiante con discapacidad.

4.4 ANALISIS DE LOS DATOS

De acuerdo a los datos recabados en la fase de investigación se pueden contrastar los siguientes elementos que resultaron más relevantes sobre la actitud de los profesores hacia los estudiantes con discapacidad:

En general se puede indicar que sobre la parte afectiva de las actitudes de las profesoras hacia los estudiantes con discapacidad, que tanto en los cuestionarios se pudo observar que cuando se trata del trato que se le da en el aula a los estudiantes con discapacidad generalmente se lo relaciona de manera negativa, es decir tanto en el trato como en las explicaciones que se les brinda a estudiantes con discapacidad, muchas veces está presente la falta de paciencia en el trato de parte de las profesoras, aunque por los datos recabados, quienes más tolerancia observan en este hecho son los padres de familia. Este hecho puede estar agravado debido a que en las aulas de la Unidad Educativa existe una educación multinivel, es decir que son diferentes cursos al mismo tiempo los que tiene que atender la profesora, en ese entendido es quizá menor el tiempo del que se dispone para realizar la atención personalizada a los estudiantes, y al parecer como consecuencia se tiene una mayor presión sobre el tiempo que se puede dedicar a la enseñanza individualizada que es tan necesaria para un estudiante con discapacidad, por ejemplo en las entrevistas una profesora acepto que en efecto se requiere una atención “más dirigida” para los estudiantes con discapacidad, así como en la encuesta de cuestionario las profesoras indicaron la necesidad de la adecuación curricular y la falta de preparación adecuada para afrontar esa situación.

También se pudo recabar información acerca de que la mayor preocupación de las profesoras es la frustración que experimentan los estudiantes con discapacidad, debido a que muchas veces no pueden realizar las tareas encomendadas, un hecho que es muy alarmante debido a que a larga esta frustración puede desembocar en la deserción escolar, ya en una de las entrevistas una estudiante

indicó que desea cambiarse de unidad educativa. Se recalca además, que las profesoras indican que tienen buenas expectativas sobre la integración de los estudiantes.

Sobre el aspecto conductual, las profesoras indican que si realizan una adaptación curricular, aunque al parecer esto no está plasmado en la práctica debido a que ni estudiantes ni padres de familia observan este hecho en el aula. Acerca de la preparación de la profesora, los mismos indican que si están con cursos de actualización frecuentemente, pero que no existen muchos cursos sobre educación especial, algo que se confirma con las afirmación de los padres de familia que indicaron que todavía falta preparación del profesor para afrontar esta situación.

Acerca de los materiales, las profesoras indicaron que realizan materiales didácticos para los estudiantes con discapacidad, aunque los estudiantes y padres de familia indican que pocas veces se da este material a los estudiantes.

En lo que se refiere a la integración de estudiantes con discapacidad, las profesoras indican que tratan de favorecer su aceptación en el aula, aunque en los cuestionarios se recabó la información de que tanto para los padres de familia como para los estudiantes no existen acciones que fomenten su integración, esto va de acuerdo a la percepción que tienen los estudiantes que fueron entrevistados en la primera fase de la investigación.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1 Título

ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA MEJORAR LA ACTITUD DE LOS PROFESORES HACIA LA INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, EN LA UNIDAD EDUCATIVA ECOLÓGICA NUEVA BOLIVIA

5.2 Introducción

En general, se busca promover la enseñanza e integración de estudiantes con Discapacidad en las aulas regulares implementando servicios de educación especial para mejorar el desarrollo y funcionamiento de los sistemas educativos, a fin de que los estudiantes con discapacidad participen y se involucre en un entorno social y educativo generalizado.

De acuerdo al trabajo realizado se puede evidenciar que las profesoras presenten muchas inquietudes al ejercer la docencia en aulas regulares y tener estudiantes incorporados con algún tipo de discapacidad, además muestran un bajo nivel de conocimiento en cuanto a sus necesidades, demostrando la necesidad latente de apoyarlos a mejorar y fortalecer los procesos educativos incluyentes. También es necesario destacar la predisposición de las profesoras en asumir el reto educativo, por lo cual es favorable para la implementación de este tipo de capacitación.

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo General

Socializar la actitud que reflejan los profesores frente a la integración de los estudiantes con discapacidad en las aulas regulares de la Unidad Educativa.

5.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar el tipo de actitud que reflejan las profesoras de la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia en relación con la inclusión de los niños con discapacidad en el aula regular.
- Desarrollar talleres de capacitación que permitan mejorar la actitud de las profesoras de la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia a fin de mejorar el proceso de inclusión del estudiante con discapacidad intelectual dentro del salón de clases.
- Evaluar los resultados obtenidos de la implementación de talleres de capacitación a las profesoras de la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia en función a la inclusión de estudiantes con discapacidad en el aula regular.

5.4 Justificación

Esta estrategia metodológica es importante, desde el punto de vista social debido a que busca trabajar la actitud de los profesores en relación al programa de educación inclusiva, a fin de garantizar un trato igualitario para todos los estudiantes con discapacidad, de forma que sean reconocidos, considerados y valorados en los distintos grupos sociales,

También se busca lograr con la estrategia metodológica mejorar la actitud de los profesores frente a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad, lo que constituye su utilidad metodológica al momento de incluirlos dentro de las aulas regular de educación básica de la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia

5.5 Desarrollo de la propuesta

SESIÓN 1

TEMA: CONCEPTOS BÁSICOS PARA LA INTEGRACIÓN EN EL CONTEXTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	
Competencia a desarrollar: Contrastar y distinguir los diversos conceptos que intervienen en el contexto de la inclusión educativa.	
Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas impresas. 	Desarrollo: <p>A cada participante le corresponderá explicar un concepto (integración, inclusión, Educación Especial), para el cual se realizará un sorteo.</p> <p>El facilitador les proporcionará tarjetas en las cuales viene una palabra característica de los conceptos, las colocará en medio para que cada uno tome las necesarias</p> <p>Tendrán que realizar oraciones con cada una de ellas, de tal modo que expliquen su definición</p> <p>Al término, cada uno deberá explicar a los demás equipos el concepto correspondiente, la importancia de conocerlos y el beneficio que tienen en el ambiente educativo especial.</p>
Aprendizaje esperado: Explicar las características que diferencian a cada uno de los conceptos, así como saber integrarlos para fomentar el correcto funcionamiento de la Educación Especial.	

SESIÓN 2

TEMA: ¿QUIÉN ES BUENO PARA TODO?	
Competencia a desarrollar: Reflexionar acerca de las capacidades y dificultades que persona posee.	
Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas impresas. 	Desarrollo: <p>El facilitador comenzará la sesión con una breve introducción sobre las facilidades y dificultades que cualquier persona tiene para llevar a cabo ciertas actividades.</p> <p>Al concluir, repartirá a cada participante una hoja y un lápiz, en donde cada uno tendrá que marcar con un "x" la columna con la que más se identifique de acuerdo a la oración.</p> <p>Después, el mismo facilitador volverá a proporcionar una hoja en donde cada uno deberá escribir cinco actividades que se le hagan fáciles, cinco que se le hacen difíciles y cinco actividades que no ha intentado.</p> <p>Cuando finalicen los participantes el facilitador comenzará la retroalimentación preguntando ¿quién es bueno para todo? Y ¿tiene caso ser bueno en todo? para que todo el grupo forme en una oración el mensaje fortalecedor de la actividad.</p>
Aprendizaje esperado: Reconocer las diferencias que caracterizan a cada persona (las actividades en las que juegan el papel de experto y en las que son inexpertos) las cuales servirán para autovalorarse y proporcionar ayuda cuando alguien la requiera.	

SESIÓN 3

TEMA: LOS SENTIDOS	
Competencia a desarrollar: Diferenciar la utilidad que cada parte del cuerpo tiene para desplazarse de un lado a otro y comunicarse con su entorno .	
Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Algodón. • Cartulina. • Marcadores. • Hojas bond. 	Desarrollo: <p>Se debe elegir por sorteo a dos participantes.</p> <p>Uno se colocará en sus oídos bolitas de algodón.</p> <p>Otro deberá estar con los ojos vendados durante toda la actividad.</p> <p>Se realizará un diálogo corto y los participantes deberán anotar en una cartulina la conversación realizada.</p> <p>Al final de la actividad comentarán sus experiencias.</p> <p>El facilitador los guiará preguntándole ¿cómo se sintió?, ¿qué fue más difícil realizar, dar instrucciones o seguirlas?, sus respuestas se anotará en una hoja de papel bond blanca a manera de lluvia de ideas para que concluyan mencionando algunas ideas para trabajar con alumnos que presenten una de estas Necesidades, tanto en el aula como de manera curricular</p>
Aprendizaje esperado: Valorar los sentidos y reconocer el esfuerzo que hacen las personas al no tener completamente desarrollado ese sentido.	

SESIÓN 4

TEMA: FRASES INCOMPLETAS	
Competencia a desarrollar: Explorar áreas significativas de adaptación en situaciones especiales durante el desarrollo social.	
Materiales: Algodón. Cartulina. Marcadores. Hojas bond.	Desarrollo: El facilitador iniciará la sesión diciendo: ¿Cuál es la diferencia entre ¿Qué hacer cuando alguien ofende verbalmente a un compañero con algún tipo de discapacidad? y Si alguien ofende a un alumno con discapacidad yo... Se guiarán las respuestas para que el facilitador explique la forma en que deberá llevarse a cabo la actividad; repartirá a cada uno sus hojas de trabajo en las cuales tendrán que completar cada frase Al finalizar se realizará una lluvia de ideas en donde se expondrán las reacciones de los participantes en diversas situaciones respecto al trato a los alumnos con Necesidades Especiales así como sugerencias para intervenir de la manera más adecuada.
Aprendizaje esperado: Valorar el sentido del oído y reconocer el esfuerzo que hacen las personas al no tener completamente desarrollado ese sentido.	

SESIÓN 5

TEMA: NIVEL POR ENCIMA DE TODOS	
Competencia a desarrollar: Identificar la diferente habilidad que presenta cada persona para resolver ciertos problemas y llegar a un mismo resultado.	
Materiales: Hojas con ejercicios. Lápices.	Desarrollo: El facilitador comenzará la sesión preguntando el cómo se resuelve una suma, $2+2=4$, mencionando la facilidad con la que se realizan las operaciones básicas Proporcionará a cada participante el material. La actividad consistirá en resolver ciertos ejercicios, se darán 20 minutos. Al término de la actividad el facilitador mencionará el ¿por qué fue difícil realizar algunos ejercicios?, realizará una lluvia de ideas guiando las participaciones al objetivo de la sesión diciendo que no todas las personas pueden saberlo todo, por este motivo será necesario buscare ayuda de especialistas en el tema, se aterrizarán los comentarios hacia la educación especial y la forma en que se podrían realizar modificaciones curriculares y didácticas para los alumnos que así lo requieran.
Aprendizaje esperado: Cada participante podrá identificar de 3 a 4 adaptaciones curriculares y didácticas para alumnos que requieran apoyo.	

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

En relación al objetivo general:

- La mayoría de los docentes (75%) manifiestan que tener actitudes positivas hacia los estudiantes con discapacidad, en cambio la mayoría de los alumnos (85%) indican que en el aula las profesoras muestran actitudes negativas hacia los estudiantes y alrededor del 53% de los padres de familia indican que las profesoras tienen actitudes positivas con los estudiantes con capacidades diferentes, contrastando estos resultados con las entrevistas se puede afirmar que las actitudes negativas hacia los estudiantes con discapacidad de parte de las profesoras son más frecuentes, incluyendo el hecho de que estas actitudes negativas también las muestran varios compañeros de curso en el aula.

En relación a los objetivos específicos:

- Después de analizar los datos cualitativos como cuantitativos se llegó a la conclusión de que las profesoras muestran actitudes negativas hacia la inclusión de las estudiantes con discapacidad, en la Unidad Educativa Ecológica Nueva Bolivia de la provincia Caranavi, esto fundamentado en el hecho de que en los cuestionarios, las mismas profesoras reconocieron las limitaciones tanto de material como de preparación sobre la educación con necesidades especiales, así como la percepción de los estudiantes y de los padres de familia que en su mayoría apunta a la percepción de que no se están realizando las actividades necesarias para fomentar la integración de los estudiantes con discapacidad al grupo de compañeros del mismo curso.

- Entre las actitudes que se llegaron a observar en las profesoras están la preocupación que tienen respecto a la frustración que tienen los estudiantes, también las profesoras mencionaron que realizan acciones constantemente para favorecer la educación, pero que tanto los materiales como el apoyo que tienen para esto no existe, además se pudo constatar que los padres de familia tienen diferentes visiones sobre las profesoras que van desde la exclusión en algunos casos, hasta la igualdad del trato a los estudiantes con discapacidad. También los padres de familia indicaron que existen en algunos casos exclusión y/o trato igualitario con estos estudiantes. En cuanto a los compañeros ellos indicaron que así como las profesoras son muy tolerantes, también algunos castigan y llaman la atención a los estudiantes con discapacidad, además de que las profesoras sienten enojo cuando estos no se comportan adecuadamente o no hacen la tarea. En el caso de los estudiantes con discapacidad indican que reciben llamadas de atención y castigos de parte de las profesoras, además de que en el proceso educativo las estrategias de enseñanza para con ellos son las mismas.
- Las profesoras indicaron que entre las acciones de integración que produjeron son la adaptación curricular al momento de planificar la clase, también mencionaron que para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje se utiliza una metodología cooperativa, lúdica, además también dijeron que se trata de trabajar con los padres y la escuela, aunque de acuerdo a los estudiantes y padres de familia no observaron ese hecho en clases. Otro punto que también fue llamativo es que uno de las profesoras indicó que realizó materiales didácticos para favorecer la educación de su estudiante con discapacidad. A diferencia de las profesoras, los padres de familia indican que tanto en las tareas y en el trato existe una igualdad entre los estudiantes regulares y los estudiantes con discapacidad, aunque

también indicaron que estos estudiantes necesitan apoyo más especializado.

- Un hecho importante que se observó en este trabajo de tesis es que tanto en la percepción de las profesoras como en el de los estudiantes con discapacidad existe un maltrato de parte de los compañeros de clase, es decir que muchas veces son etiquetados por sus mismos compañeros o simplemente se niegan a trabajar con los mismos debido a su condición, hasta el grado de que uno de los estudiantes con discapacidad mencionó que por este hecho desea cambiar de unidad educativa. Una buena opción para favorecer su integración es el trabajo con toda la unidad educativa sobre esta problemática, por ejemplo con las profesoras se puede trabajar para que puedan abordar de manera más efectiva la educación de los estudiantes con discapacidad, con los padres de familia es necesario fomentar en ellos el apoyo y tiempo que deben brindar a su hijo con discapacidad, y con toda la unidad educativa es necesario concientizar acerca de los derechos y del trato que se les debe dar a estos estudiantes.

6.2 RECOMENDACIONES

Se recomienda:

- A las profesoras, que se encuentre una manera más adecuada de controlar el trato que se les da en el aula a estudiante con discapacidad, además de que es fundamental la capacitación de ellos para atender a estos estudiantes.
- A los padres de familia, que en el caso de tener hijo con alguna discapacidad, dedicar el tiempo necesario para apoyar en el aprendizaje de sus hijos y coordinar con la profesora, la dirección y todos los actores involucrados en la educación de los estudiantes con discapacidad, es

necesaria la coordinación que se realice con las profesoras de aula para mejorar la educación e sus hijos.

- A los estudiantes, tratar de brindar el apoyo necesario a los estudiantes con discapacidad, ayudar a integrarlos para que se sientan bien, porque al asistir a clases en el mismo curso su influencia puede ser muy importante para que sus compañeros puedan continuar con su estudio sin estigmatizar su condición.
- A la institución educativa, fomentar los procesos de integración de los estudiantes con discapacidad realizando campañas para informar a los padres de familia, a las profesoras y a los compañeros de clase para involucrar de esa manera a toda la comunidad educativa en este hecho.
- Al Estado Boliviano, que si bien existen leyes que protegen a las personas con capacidades diferentes, recomendar que vele por el cumplimiento de las mismas, debido a que la inclusión educativa está garantizada por la Constitución y las leyes promulgadas para tal efecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, J. A. (1992). *Como educar las actitudes*. Cárdenas Editores. 2da. Edición.
- Arias. (2006). *Los instrumentos de investigación análisis documental y ficha de registro de datos*. Interamericana.
- Ames, P. (2004). *Las escuelas multigrado en el contexto educativo actual: desafíos y posibilidades*. <http://www.grade.org.pe/creer/archivos/Ames-Patricia.-2004-Las-escuelas-multigrado-en-el-contexto-educativo-actual-1.pdf>
- Artavia, J. (2005). Interacciones personales entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*.
- Bavaresco. (1997). *Proceso metodológico de Investigación*. McGraw Hill.
- Bechini, A. (1986). *El diferencial semántico. Teoría y práctica*. Hispano europea.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Pearson.
- Bolívar, A. (1995). *La evaluación de valores y actitudes*. Editores Anaya.
- Breckler, S. (1984) Validación empírica del afecto, el comportamiento y la cognición como componentes distintos de la actitud. *Revista de Personalidad y Psicología Social*.
- Canet, G. (2009). Construyendo un concepto de educación inclusiva: una experiencia compartida. *Aspectos clave de la Educación Inclusiva*.
- Cardona, M. C. (2009). *Diversidad y educación inclusiva: enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa*. Pearson-PrenticeHall.
- Choquetarqui, C. (2017). *Situación de las personas con discapacidad en las prácticas inclusivas de la Universidad Mayor de San Andrés. Tesis de licenciatura*. UMSA.

- Cobo, I. y Gonzales, A. (2012) Incidencia de RINACE en el desarrollo de la investigación sobre eficacia escolar en América Latina. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*.
- Cook, B. y Cameron, D. (2010). Calificaciones de actitud de los maestros inclusivos de sus estudiantes con discapacidades. *Revista de Educación Especial*.
- Días, K. y Lozada, F. (2017). Creencias y prácticas pedagógicas alrededor del clima en el aula. *Anuario de Investigaciones*.
- Dyson, A. y Millward, A. (2000). *Escuela y necesidades especiales: Cuestiones de innovación e inclusión*.
- Echebarría, A. (1991). Medición en Psicología Social: actitudes y constructos representacionales. *Revista de Psicología*.
- Espinoza, J. y Román, T. (1998). La medida de las actitudes usando las técnicas de likert y de diferencial semántico. *Investigación Didáctica*.
- Estado Plurinacional de Bolivia. *Constitución Política del Estado*. Gaceta Jurídica Oficial.
- Estado Plurinacional de Bolivia. *Decreto Supremo 0328*. Gaceta Jurídica Oficial.
- Estado Plurinacional de Bolivia. *Ley 223*. Gaceta Jurídica Oficial.
- Estado Plurinacional de Bolivia. *Ley Educativa Avelino Siñani – Elizardo Pérez*. Gaceta Jurídica Oficial.
- Fishbein, M. y Ajzen, I. (1975). *Factores de las actitudes que influyen en el comportamiento*. Espasa.
- Fuente, K. (2008). La inclusión educativa: fundamentos y prácticas. *Revista de Psicopedagogía*.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., y Baptista, L. M. (2014). *Metodología de la Investigación (Sexta ed.)*. Mc Graw Hill.

- Hogg, M. y Vaughan, G. (2008). *Psicología Social*. Editorial Médica Panamericana. Madrid.
- INE. (2015). *Censo de Población y Vivienda 2012*. Instituto Nacional de Estadística.
- Jacobs, L. y Razavieh, A (1990). *Estudios descriptivos en una investigación*. Interamericana.
- Katz, D. y Escocia (1959). *Una preliminar declaración de una teoría de la estructura de la actitud y cambio*. McGraw Hill.
- Lindsay, G. (2010). *Intervención en el lenguaje en una escuela inclusiva*. Lexus.
- Martín-Baró, I. (1988). La mujer salvadoreña y los medios de comunicación social. *Revista de Psicología de El Salvador*.
- Moriña, A. (2008). *La escuela de la diversidad: materiales de formación para el profesorado*. Síntesis
- Muntaner, J. (2010). *De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo*. Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- ONU. (2006). *Convención Internacional sobre derechos de las personas con discapacidad*.
- Pacheco, F. (2002). Actitudes. *Revista Eúphoros*.
- Palomero, J. (2010). El qué de la convergencia ¿Maquillaje o cambio?. *Escuela Hoy*.
- Rodríguez, P. (2008). *Las técnicas y los procedimientos empleados en una investigación descriptiva*.
- Secord, P. y Backman, C. (1964). *Psicología Social*. McGraw Hill.
- Sola, M. (1997). *Escuela pública y atención a la diversidad. IX Jornadas de formación del profesorado: Escuela pública y sociedad neoliberal*. Aula libre.
- UNESCO. (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. ONU.

ANEXOS

Anexo Nº 1. CUESTIONARIO - PROFESORAS

El siguiente cuestionario es anónimo, por favor responda a las siguientes preguntas de la manera más honesta posible:

1. Trabajar con estudiantes con discapacidad en la unidad educativa, es una experiencia agradable.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
-----------------------------	------------------	----------	------------	--------------------------

2. ¿Qué acciones realiza para tener una clase que atiende a estudiantes con discapacidad?

3. Por lo general tengo un trato amable con todos los estudiantes de la unidad educativa.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
-----------------------------	------------------	----------	------------	--------------------------

4. ¿La conducta de un estudiante con discapacidad demanda de su atención y paciencia?

5. Tengo la formación necesaria para enseñar a estudiantes con discapacidad y lograr resultados esperados.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
-----------------------------	------------------	----------	------------	--------------------------

6. ¿Las estrategias de aprendizaje, que usted dirige hacia los estudiantes con discapacidad son las mismas para los demás estudiantes?

7. Ud. Apoya la inclusión de los estudiantes con discapacidad en educación regular.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
-----------------------------	------------------	----------	------------	--------------------------

8. ¿Utiliza alguna metodología especial, en clase para trabajar con estudiantes con discapacidad?

9. Cree necesario que se realice adaptaciones curriculares en un aula de educación regular para estudiantes con discapacidad.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
-----------------------------	------------------	----------	------------	--------------------------

10. ¿Con que frecuencia asiste usted a capacitaciones/talleres/cursos sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad?

Anexo N° 2. CUESTIONARIO - PADRES DE FAMILIA

El siguiente cuestionario es anónimo, por favor responda a las siguientes preguntas de la manera más honesta posible:

1. La profesora se muestra paciente en su trato con los estudiantes con discapacidad

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
-----------------------------	------------------	----------	------------	--------------------------

2. ¿Qué actitudes demuestran los profesores y los estudiantes hacia un estudiante con discapacidad?

3. La profesora prepara materiales diferenciados para los estudiantes con discapacidad.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
-----------------------------	------------------	----------	------------	--------------------------

4. ¿Qué siente usted cuando etiquetan a un estudiante con discapacidad?

5. La profesora realiza una adecuación curricular (plan de estudios) para los estudiantes con discapacidad.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
-----------------------------	------------------	----------	------------	--------------------------

6. ¿Cómo piensa usted que los estudiantes con discapacidad serian mejor atendidos en los colegios?

7. La profesora asiste a cursos de capacitación sobre educación con estudiantes especiales.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	---------------	----------	------------	-----------------------

8. ¿Por lo general que ha podido observar sobre el trato que demuestran las profesoras en la comunidad educativa hacia los estudiantes con discapacidad?

9. En al aula la profesora favorece la integración de los estudiantes con discapacidad al resto del curso.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	---------------	----------	------------	-----------------------

10. ¿Cuál es su opinión acerca de un estudiante con discapacidad que estudie en una escuela regular?

Anexo N° 3. CUESTIONARIO – ESTUDIANTES

Responde a las siguientes preguntas de la manera más honesta posible:

1. ¿La profesora tiene calma cuando habla con los estudiantes con discapacidad?

Siempre

A veces

Nunca

2. ¿Qué actitudes demuestran en clases los profesores hacia un estudiante con discapacidad?

3. ¿La profesora reniega cuando tiene que explicar algo a los estudiantes con discapacidad?

Siempre

A veces

Nunca

4. ¿Cuál es su opinión acerca de un estudiante con discapacidad que estudie en una escuela regular

5. ¿La profesora tiene paciencia cuando enseña a los estudiantes con discapacidad?

Siempre

A veces

Nunca

6. ¿Alguna vez usted pudo observar el mal trato a los estudiantes con discapacidad, en la unidad educativa?

7. ¿La profesora trae materiales especiales para los estudiantes con discapacidad?

Siempre

A veces

Nunca

8. ¿Cómo se sienten con la profesora los estudiantes con discapacidad?

9. ¿La profesora realiza actividades para que los estudiantes con discapacidad trabajen junto a los otros estudiantes?

Siempre

A veces

Nunca

10. ¿Cómo se sienten los estudiantes con discapacidad al estudiar en esta Unidad Educativa?

Anexo Nº 4. FOTOGRAFÍAS DEL TRABAJO DE CAMPO

Profesora llenando el cuestionario en aulas de la Unidad Educativa Ecológica

Nueva Bolivia



Conversando con una estudiante con discapacidad



Conversando con profesora de la Unidad Educativa



Estudiantes de Sexto de Primaria llenando el cuestionario

